

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA



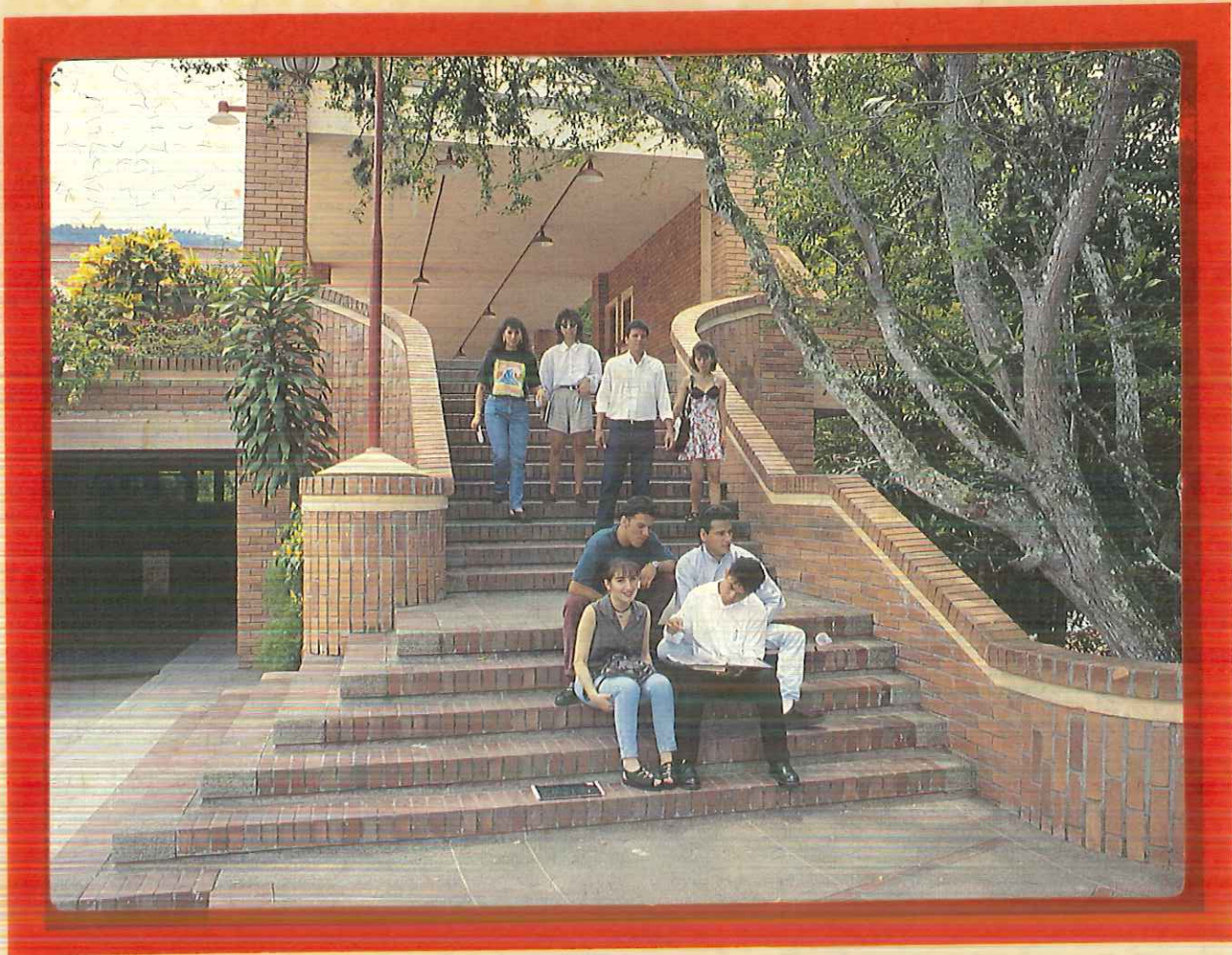
CONTENIDO

BIENVENIDOS	3
Aspectos Generales	9
Distinciones Otorgadas	12
Afiliaciones, Convenios y Acuerdos	13
La Sede	15
Proceso de Admisiones y Matricula	16
Estructura y Organización	17
SERVICIOS	19
Biblioteca Luis Carlos Galán	19
Centro de Documentación para las Comunicaciones	20
Centro de Informática	21
Departamento de Lenguas	21
Multimedios	22
Oficina de Educación Continuada	22
Oficina de Servicios Universitarios	22
Oficina de Comunicaciones	23
Servicio Médico	24
Cupe Ltda	24
ASEUNAB	25

UNIVERSIDAD
FACULTADES
POSTGRADOS



UNAB



UNIVERSIDAD

FACULTADES

POSTGRADOS



UNAB



ASPECTOS GENERALES

La UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-, es una institución de carácter académico, de utilidad común, sin ánimo de lucro, independiente, no partidista y no confesional.

La UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA tiene como objeto "La promoción del conocimiento científico y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, la expansión de las áreas de creación y de goce de la cultura, la incorporación integral de los colombianos a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se derive, lo mismo que la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas".

La Universidad, inspirada en los más elevados ideales, tiene en mira facilitar la instrucción, adaptar los estudios a las necesidades del país, desarrollar las facultades de trabajo disciplinado y productivo, levantar el nivel moral por el cultivo de los sentimientos elevados que forman el carácter, hacer hombres tolerantes, respetuosos de las creencias y derechos de los demás, quienes dentro de los principios de la cátedra libre y la libertad de





expresión, rindan culto a los deberes e ideales humanos. Art. 3 de los Estatutos aprobados por la Sala General de la Corporación en julio 31 de 1981.

RESEÑA HISTORICA

Hacia el final de los años cuarenta se vivía en el país un clima de tensión creado por las pugnas partidistas. Los profesores liberales eran marginados de su labor de educadores y los estudiantes hijos de liberales, tenían grandes dificultades para cursar sus estudios en instituciones oficiales y algunas de carácter privado.

Se sentía, entonces, la necesidad de dar expresión a un

carácter auténticamente liberal dentro de la enseñanza y una oportunidad a las personas que estaban siendo hostilizadas para el ejercicio de sus funciones profesionales y para la misma formación.

Fue así como se congregaron educadores y padres de familia y le dieron vida al INSTITUTO CALDAS, entidad que inició sus labores en febrero de 1952 con la enseñanza primaria. A principios de 1953, el Instituto ofrece el primer año de Bachillerato y en el año de 1965 proclama la primera promoción de Bachilleres.

La Entidad, que en 1956 había adquirido vida legal como CORPORACION INSTITUTO CALDAS, organiza en el año de 1969 la Escuela de Administración y Finanzas

EDAF, hoy FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, iniciando en esta forma una decisiva etapa en la satisfacción de las necesidades educativas que desde el comienzo de sus actividades se propuso atender.

En 1972 surge la FACULTAD DE DERECHO para cumplir con una función esencial en el desarrollo regional y llenar un vacío de profesionales que pudieran garantizar un mejor nivel en la administración de justicia y en la asesoría empresarial.

La FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA se inicia como tercer programa de nivel universitario, en 1974, para contribuir al mejoramiento de la administración en el comercio y la industria de la región, y en 1976, como



repuesta a la necesidad de preparar profesionales aptos para atender el proceso de formación del niño en sus primeros años de vida, se establece la FACULTAD DE EDUCACION con el programa de Tecnología en Educación Preescolar hoy transformada en Licenciatura en Educación Infantil.

En 1982, con base en la necesidad regional de capacitar profesionales de la comunicación con formación idónea para el cumplimiento de las funciones propias de las ciencias de la información, inicia actividades la FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL.

La UNAB, en atención a la importancia que en el mundo moderno tiene la sistematización de la información, que cada día logra mayor demanda, ha establecido la FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS, en dos ciclos, TECNOLOGO EN INFORMATICA e INGENIERO DE SISTEMAS, con seis y once semestres de formación académica y práctica.

Así mismo, acorde con el nuevo clima económico del país y del mundo y anticipándose a los nuevos desarrollos de la sociedad, se crean en 1993 las FACULTADES DE INGENIERÍA DE MERCADOS, INGENIERÍA

FACULTADES

POSTGRADOS



FINANCIERA Y PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL con las que se amplía el proyecto educativo para los profesionales del siglo XXI.

En el campo del postgrado, la Universidad inicia sus primeros programas en 1982 en convenio con la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia para ofrecer diversas especializaciones las cuales hoy, 10 años después, continúan desarrollándose con gran éxito.

Este proceso se ha consolidado en esta última década y la institución ofrece más de 25 programas de postgrado en sus facultades de Derecho, Administración de Empresas, Contaduría, Educación, Comunicación Social e Ingeniería de Sistemas.

En fin la Universidad ofrece a la comunidad formación desde el campo de la educación pre-escolar e infantil, hasta el campo de la educación post universitaria.

DISTINCIONES OTORGADAS

Con ocasión de la celebración del Primer Congreso de Egresados de la Universidad, llevado a cabo el 6 de



diciembre de 1978, la Institución otorgó por primera vez el Grado HONORIS CAUSA a dos distinguidos fundadores y permanentes impulsores del desarrollo de la Institución: **Don ARMANDO PUYANA PUYANA**, Presidente de la Junta Directiva, y **Doctor ALFONSO GOMEZ GOMEZ**, Miembro de la Junta Directiva.

Igualmente, según Acuerdo No. 11 de mayo 4 de 1987, fueron designados Profesores Honorarios los Doctores JOSE DE J. AMAYA MUJICA y ALFONSO VALDIVIESO SARMIENTO.



AFILIACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

En la actualidad, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA es miembro de la Unión de Universidades de América Latina -UDUAL-; de la Organización Universitaria Interamericana -O.U.I.-; de la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN-; de la Oficina de Desarrollo Gerencial INTERMAN-OIT, con sede en Ginebra, Suiza; de la Asociación de Facultades de Administración -ASCOLFA-; de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de

Comunicación Social -FELAFACS-; de la Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación Social -AFACOM-; de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública -ASFACOP-; de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Contable -FIDESC-; de la Asociación de Instituciones de Educación Superior del Nordeste Colombiano; de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE.

La Universidad ha suscrito convenios de cooperación académica, científica y cultural con entidades nacionales e internacionales, que se traducen en el ofrecimiento de programas de postgrado, estudios de educación continuada, perfeccionamiento docente, apoyo a las investigaciones y recíproca asesoría académica y/o administrativa.

En el campo internacional, la UNAB mantiene vínculos con el Gobierno Francés, por medio de un convenio de Cooperación Académico Cultural, cuyo objetivo es la formación de recursos humanos en las áreas de Lengua y Civilización Francesa, Ciencias Económicas, Comunicación, Derecho y Ciencias Sociales.





Con el Gobierno de los Estados Unidos, por medio del Centro Colombo Americano, mantiene un convenio de Cooperación Académico Cultural, que ha permitido un apoyo sólido para la formación de los estudiantes en el idioma inglés y el intercambio de experiencias académicas por invitaciones del Gobierno Americano a directivos y profesores de la Institución a ese país.

Así mismo, con miras a su desarrollo académico la institución ha celebrado convenios con instituciones nacionales y extranjeras.

En el ámbito nacional mantiene, desde 1980, un convenio con la Universidad Externado de Colombia para ofrecer programas de Especialización en Derecho Comercial, Derecho Penal, Derecho de Familia y Derecho Público, y desde 1990, en Derecho Laboral y Procesal Civil.

Con la Universidad Javeriana para adelantar las Maestrías en Educación y Economía y la Especialización en Gerencia de Construcciones.

Con la Universidad de Medellín para ofrecer Especializaciones en el campo del Derecho y de la Administración.

Con la Universidad del Quindío para ofrecer en Armenia, la Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa.

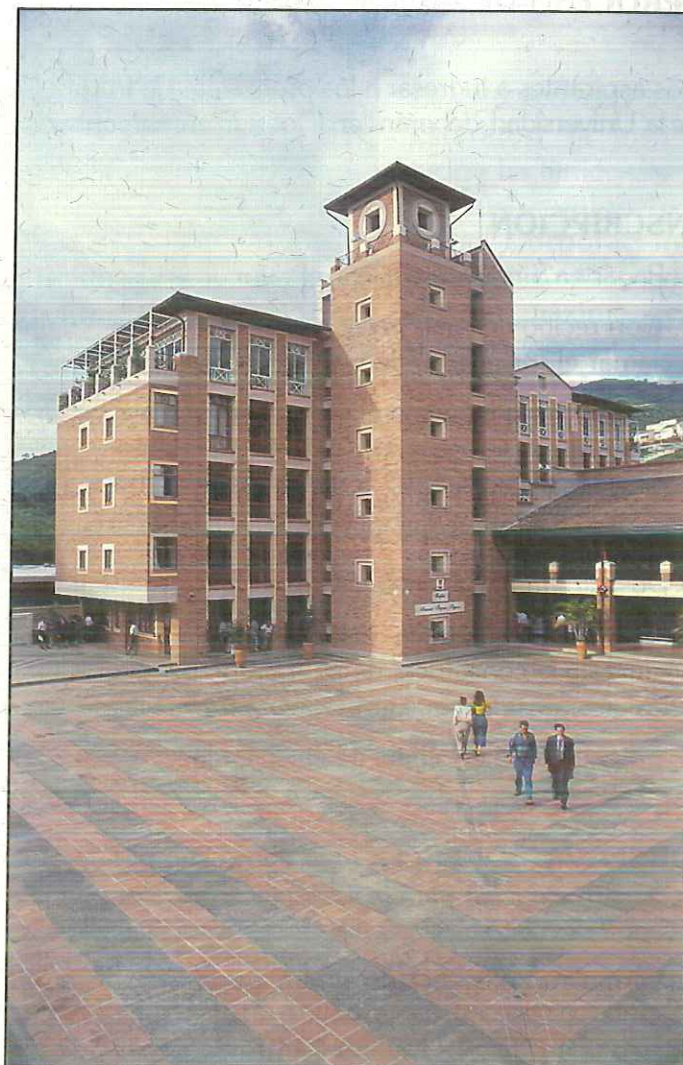
En el ámbito internacional, con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - ITESM - Campus Estado de México, para desarrollar Diplomados en el campo de las ciencias en Administración e Ingeniería, en Bucaramanga y Bogotá.

LA SEDE

La Institución, que al iniciar sus labores contaba únicamente con las antiguas aulas del Instituto Caldas, se encuentra situada en la zona nordeste de la meseta de Bucaramanga, rodeada de un bellissimo paisaje cuyos cerros han sido testigos de la evolución de un campus universitario moderno, confortable y acogedor de más de 30.000 mts² de construcción, cuyo diseño arquitectónico corresponde a las necesidades académicas actuales, conservando la natural arborización del sector y cuyas sendas, plazoletas y hermosos jardines, conforman armoniosamente un ejemplo de estética y equilibrio ecológico.

Las aulas, rodeadas de inmensos sarrapios, caracolies y gallineros -árboles propios de la zona-, el edificio de la Biblioteca y el edificio administrativo, se integran en un agradable ambiente con las canchas para deportes, la cafetería, la librería, un moderno auditorio para 700 personas, la sala de exposiciones y un amplio parqueadero para 150 vehículos, el cual se encuentra situado bajo la "Plazoleta de los Fundadores" corazón y centro de las actividades culturales de la Universidad.

Acorde con las nuevas técnicas educativas, la Universidad ha construido un moderno edificio en donde funcionará la sede de Multimedia, estudios de televisión y salones adecuados especialmente para emitir y recibir señales de televisión educativa de Colombia y el mundo.



FACULTADES

POSTGRADOS



UNAB

PROCESO DE ADMISIONES Y MATRICULA

Los aspirantes a ingresar a los programas de Pregrado de la Universidad, deberán llenar los siguientes requisitos:

INSCRIPCION

1. Pagar en Sindicatura (Caja) el valor de la inscripción.
2. Con recibo de caja, pasar a la Secretaría General a reclamar el formulario de inscripción.
3. Diligenciar a máquina el formulario de inscripción y adjuntarle:
 - a. Constancia de Examen de Estado con el puntaje mínimo exigido por la Universidad.
 - b. Dos fotos tamaño cédula. (No se reciben instantáneas).
 - c. Fotocopia auténtica del diploma de bachiller o normalista o constancia de su trámite. Si el aspirante está cursando undécimo grado, la constancia respectiva.
 - d. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

OBSERVACIONES: En caso de no cumplir con los requisitos exigidos para la inscripción, el valor pagado no será devuelto.

El formulario diligenciado podrá ser entregado en la Secretaría General de la Universidad o enviado por correo a la Calle 48 No. 39-234 Bucaramanga.

No hay inscripciones extemporáneas. Presentando la solicitud a tiempo, el estudiante será atendido cómodamente.

DOCUMENTACION INDISPENSABLE PARA LA MATRICULA

1. Registro Civil de matrimonio (para casadas que lleven el apellido del esposo)
2. Registro Civil de nacimiento.
3. Constancia de que cursó y aprobó el undécimo grado y que el diploma se encuentra en trámite, para quienes aún no lo tengan.
4. Libreta Militar (varones).

Es requisito indispensable hacer la matrícula personalmente y entregar todos los documentos exigidos.

Si el estudiante es admitido, recibirá junto con el recibo de consignación de matrícula, la circular con los pasos a seguir para hacer la matrícula académica.

REQUISITOS PARA TRANSFERENCIA

1. Solicitud de ingreso a la Universidad, dirigida a la Vice-Rectoría Académica.
2. Certificados:
 - De buena conducta expedido por la Universidad de procedencia.



- Calificaciones auténticas, por Notaría, con los respectivos créditos o ulas, promedio ponderado acumulado y programas de las materias.

3. Pagar en caja el valor correspondiente al estudio de la transferencia. En caso de ser rechazada la solicitud, el valor pagado no será devuelto.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

realidad.

Resalta tanto en la conformación de la Junta Directiva como en el cuerpo de Rectores, la permanencia de varios de sus miembros por períodos prolongados, facilitando así la continuidad en las directrices que conducen el rumbo de la Universidad.

De acuerdo con los Estatutos, la Institución ha tenido desde sus comienzos como Corporación Instituto Caldas, un órgano máximo de manejo constituido por la Junta Directiva y la Rectoría, quienes conjuntamente con el Comité de Planeación y Currículo (C.P.C.) y el Consejo Académico, han sido los motores fundamentales de todos los planes y proyectos que a través del tiempo se han venido convirtiendo en

FACULTADES

POSTGRADOS



PRIMERA JUNTA DIRECTIVA

1955 - 1956

PRINCIPALES

Jorge Clausen Cornejo
Guillermo Montoya Mejía
Alfonso Gómez Gómez
Elías Botero Isaza
Armando Puyana Puyana

SUPLENTES

Luis Ogliastri Pradilla
Mario García Gómez
Ernesto Azuero Soto
Luis Silva Valderrama
José González Rangel

JUNTA DIRECTIVA

1993 - 1995

PRINCIPALES

Armando Puyana Puyana
Alfonso Gómez Gómez
Mario Díaz Herrera
Octavio Cadena Gómez
Alberto Montoya Puyana
Ricardo Mantilla Paipilla
Pablo Emilio Bustamante
Freddy Sandoval:
Representante de los estudiantes

SUPLENTES

Jorge Vargas Cantillo
Augusto Martínez Carreño
Luis Ernesto Ruiz Cardozo
Rafael Ardila Duarte
Virgilio Galvis Ramírez
Roberto Mutis Peralta
Roberto Orduz Serrano

REVISOR FISCAL

Eleázar Uribe Pinilla

RECTORES

Alfonso Gómez Gómez
1973 - 1976

José Manuel Arias Carrizosa
1976

Manuel Francisco Neira Rojas
1976 - 1978

Gabriel Burgos Mantilla (E)
1978 - 1979

Alberto Montoya Puyana
1979 - 1987

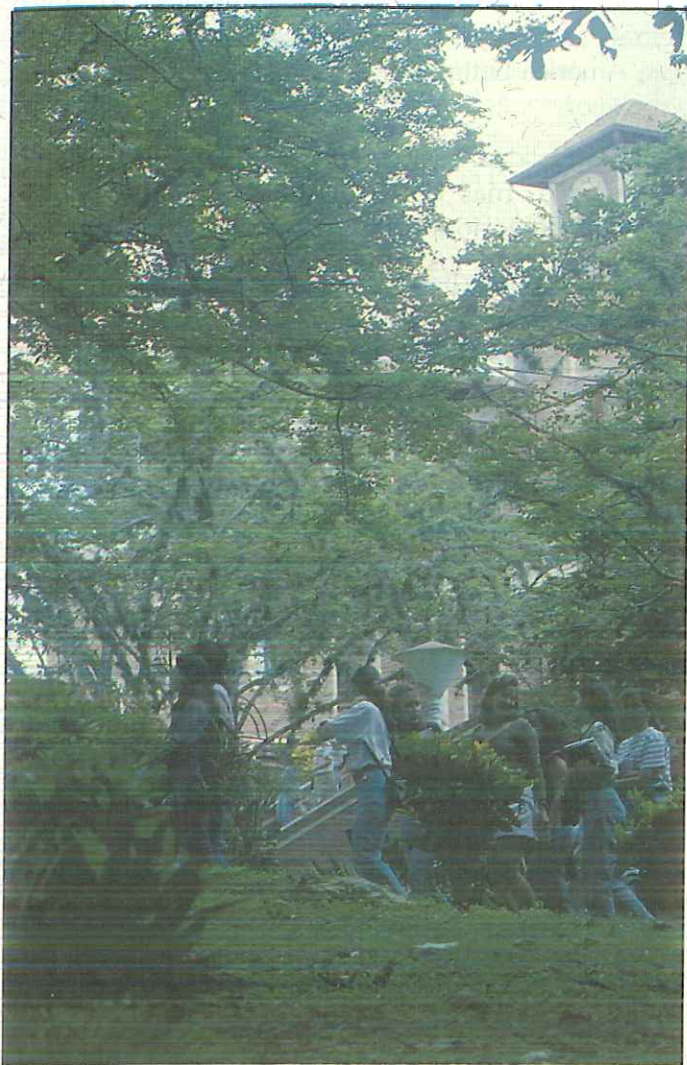
Gabriel Burgos Mantilla
1988

RECTOR

Gabriel Burgos Mantilla, Abogado, Universidad Externado de Colombia; Magister en Dirección Universitaria, Universidad de los Andes, Bogotá. Proyecto SED - ICFES - BID; Profesor de Derecho Comercial y Desarrollo Urbano de la UNAB; Ex-Decano de la Facultad de Derecho de la UNAB.

VICE-RECTOR ACADEMICO

Hernán Prada Niño, Abogado, Universidad Externado de Colombia; Participante Magister en Dirección Universitaria, Universidad de los Andes, Bogotá. Proyecto SED - ICFES - BID; Profesor Titular de la



Facultad de Derecho UNAB; Ex-Director Centro de Investigaciones UNAB y Ex-Secretario de la Facultad de Derecho UNAB.

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Jorge Humberto Galvis Cote, Abogado, Pontificia Universidad Javeriana; Especialización en Ciencias Socio-Económicas; Master en Economía de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Profesor Facultad de Derecho UNAB.

SERVICIOS

BIBLIOTECA LUIS CARLOS GALAN

La Biblioteca de la UNAB es un centro de información bibliográfica al servicio de la educación, de la ciencia y la investigación. Como complemento a la educación del estudiante, aporta orientación oportuna con material selecto y actual y es a su vez auxiliar de profesores e investigadores para el logro de los objetivos académicos.

Cuenta con una colección general de 30.000 volúmenes aproximadamente, además de las colecciones de Referencia, Tesis de Grado, Talleres de Investigación, Reserva y Hemeroteca con más de 1.500 títulos en

FACULTADES

POSTGRADOS



detectaban en la UNAB, fue organizado el Departamento de Lenguas.

Esta oficina atiende todo lo relacionado con la difusión y la enseñanza de Inglés, Francés e Italiano a la comunidad universitaria UNAB y particularmente a los estudiantes que ingresaron a partir del primer semestre de 1989, para quienes es obligatorio el aprendizaje de un segundo idioma.

Igualmente ofrece Inglés, Alemán y Francés en modalidad de Extensión Universitaria: cursos de Inglés y Francés para profesores, y programas de Inglés para Ejecutivos, que se desarrollan en asocio con PROSANTANDER y el Centro Colombo Americano.

MULTIMEDIOS

El Centro de Multimedia es la dependencia encargada del préstamo de equipos, salas de proyección y ayudas audiovisuales para el servicio de los estudiantes de la UNAB y de los docentes.

Multimedia, ha venido actualizando sus equipos y materiales de ayuda, contando hoy con laboratorios de fotografía, sala de televisión, cabina de radio, salas de diagramación y una serie de equipos y salas de proyección audiovisual, para que los usuarios puedan utilizar de manera eficaz los materiales que el Centro produce, así como los que se adquieren en el mercado sobre las diversas áreas del conocimiento.

OFICINA DE EDUCACION CONTINUADA

La Universidad adelanta una intensa labor en los programas de educación continuada por medio de cursos de actualización de conocimientos profesionales y capacitación en áreas específicas de trabajo, para lo cual se tienen en cuenta los intereses y necesidades de la comunidad en los diferentes campos de acción.

OFICINA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS O.S.U.

Teniendo en cuenta que la UNAB procura crear un ambiente propio con miras a que la comunidad universitaria tenga un pleno desarrollo, la O.S.U. tiene a su cargo la coordinación de actividades conducentes a este objetivo.

Servicios Universitarios dirige lo relacionado con la recreación y el deporte, labor que desarrolla a través del Club Deportivo UNAB. La Universidad cuenta con equipos de baloncesto, voleibol, fútbol, tenis de mesa, ajedrez, atletismo y lucha olímpica.

Para las prácticas deportivas cuenta con entrenadores especializados, monitores y kinesiólogo.

OFICINA DE COMUNICACIONES

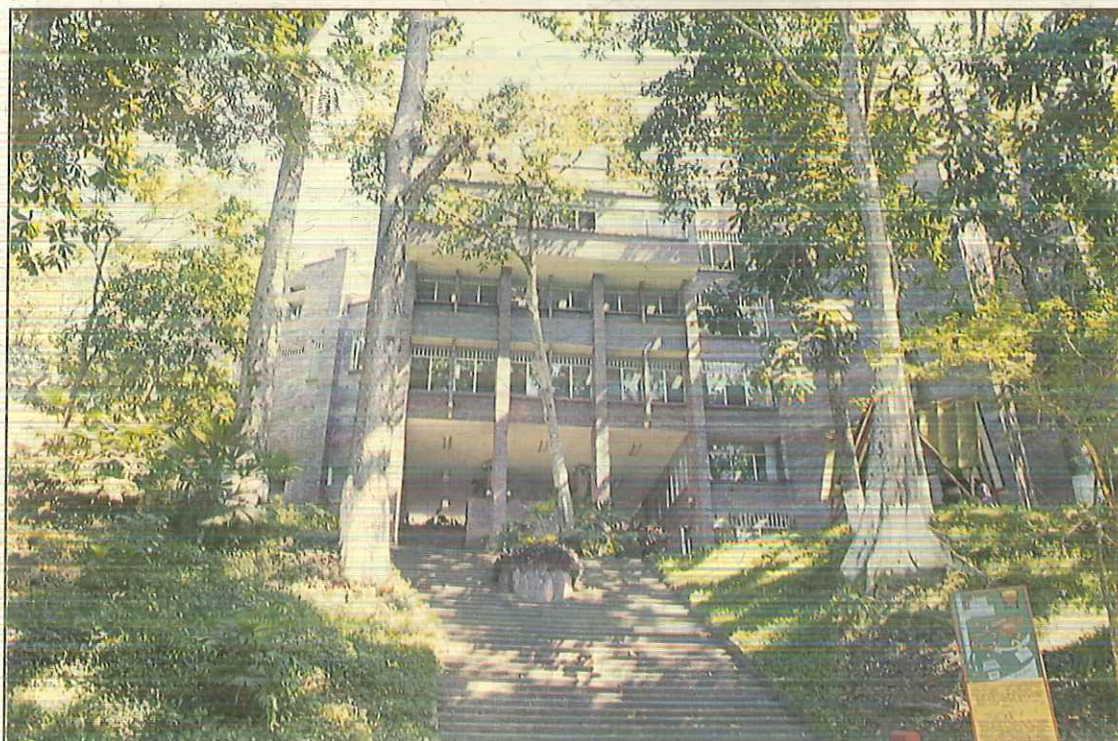
La Oficina de Comunicaciones tiene a su cargo el manejo de las comunicaciones internas de la Universidad y la difusión de las actividades de la Institución a través de los diversos medios de comunicación.

Elabora además los boletines, plegables, afiches y en

general impresos que requiera la universidad y coordina la publicación de las revistas de las Facultades.

Promueve y estimula la publicación de libros y documentos, objetivo que se logra por medio de los trabajos de grado y de investigaciones adelantadas por el cuerpo docente.

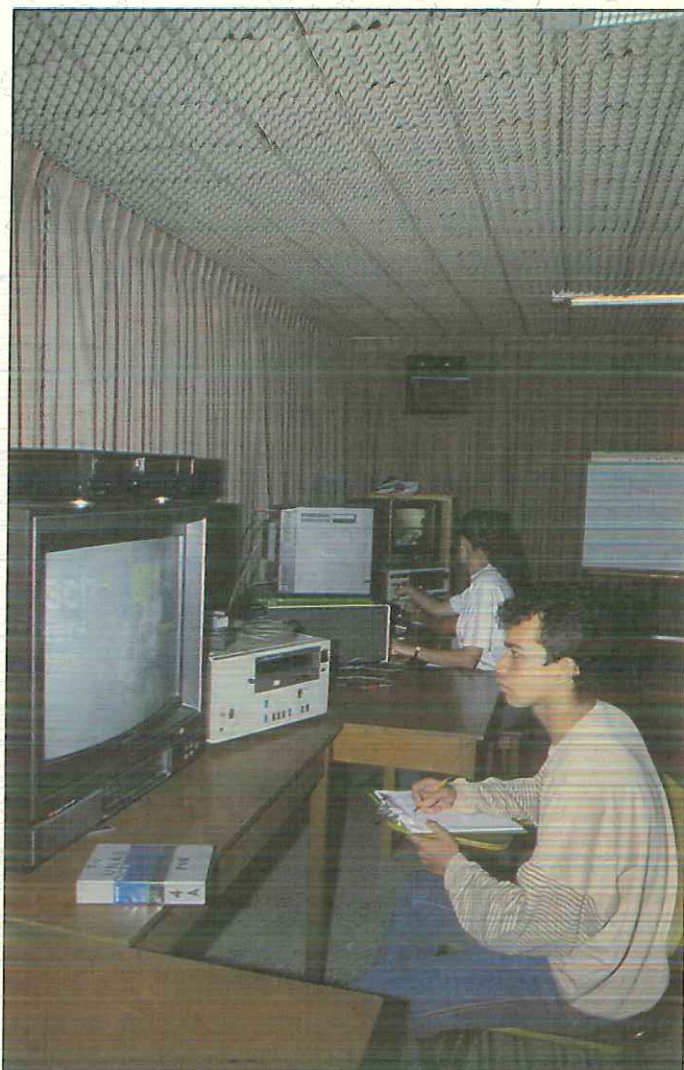
La promoción de las actividades culturales como el



FACULTADES

POSTGRADOS





Video Club, los seminarios de **Á**preciación Musical y la coordinación de los grupos de expresión de la Universidad: Teatro, Danzas, Tamboras y Cuerdas, también forma parte de las labores que realiza la Oficina de Comunicaciones.

SERVICIO MEDICO

La Universidad ofrece a los estudiantes, a través de la Oficina de Personal, los servicios de medicina general, odontología y consulta psicológica. Igualmente, la UNAB desarrolla un programa de Salud Ocupacional.

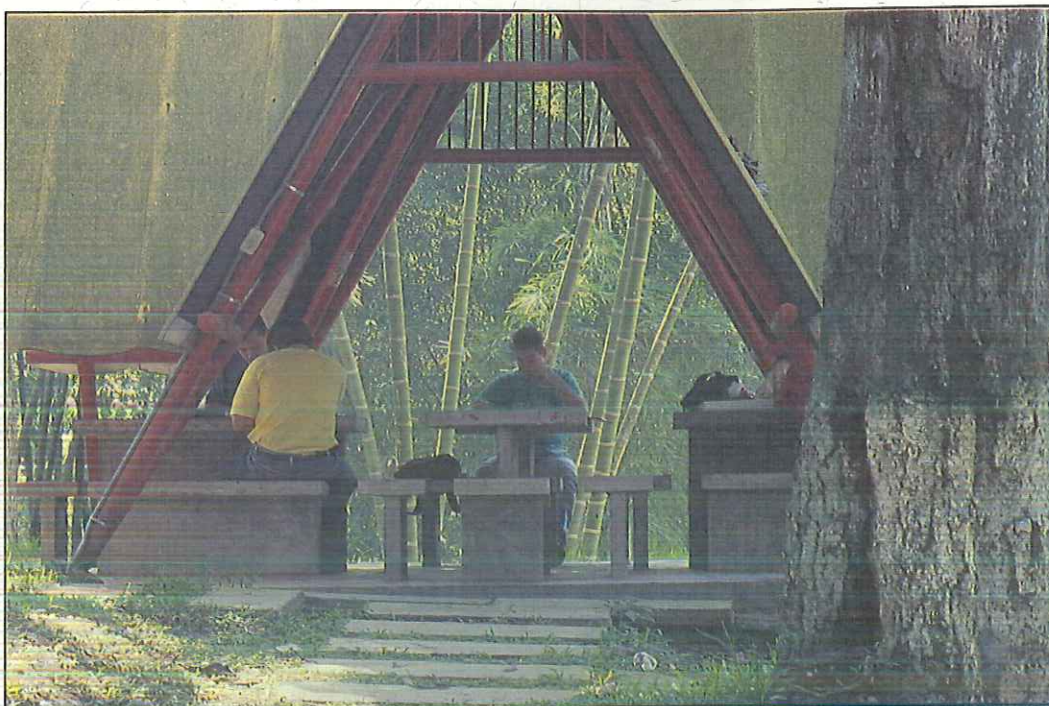
CUPE LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Universitaria de Profesores y Empleados "CUPE", Ltda., inició operaciones el 21 de octubre de 1986, con 37 empleados de la Universidad que tenían como objetivo crear una entidad que prestara el servicio de ahorro y crédito.

Actualmente, CUPE cuenta con 213 asociados entre directivos, personal administrativo y profesores de la UNAB.

Desde su fundación ha tenido el decidido respaldo de las directivas de la Universidad, el cual se manifestó al otorgarle la administración de las cafeterías y el parqueadero, con lo cual amplía sus servicios a los socios y a la comunidad universitaria en general.

CUPE empieza a consolidar su posición entre el sector cooperativo del oriente colombiano, gracias a su crecimiento constante y real.



**ASOCIACION DE EGRESADOS
DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE BUCARAMANGA**

Nació hace 11 años, gracias al espíritu de trabajo de jóvenes egresados de las primeras promociones, quienes concibieron la idea de una Asociación como la forma de hacer presencia entre los estudiantes y la comunidad.

ASEUNAB es una organización sin ánimo de lucro, de interés colectivo, científico, cultural y social que trabaja

para mantener la vinculación de los egresados con la UNAB.

DIRECTIVOS

Principales

Juan Pablo Carvajal Puyana
Gonzalo Suárez Lancheros
Gonzalo Gómez Barajas
Gabriel Vásquez Trstancho
Sonia Solano Díaz
Liliana María Rincón

Suplentes

Leonardo Porras M.
Solangel Blanco V.
Arnaldo Helí Solano
Elizabeth de Gualdrón
María Isabel León C
Alba Cecilia Quijano

FACULTADES

POSTGRADOS





FACULTADES

POSTGRADOS



UNAB

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

El 3 de marzo de 1969 comenzaron las actividades académicas de la Corporación Instituto Caldas en el campo de la educación superior con la FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, con la debida autorización del gobierno nacional.

Posteriormente, fue aprobado el programa académico mediante el Acuerdo del ICFES, número 194 del 5 de diciembre de 1973 y la Resolución No. 273 de enero de 1974 del Ministerio de Educación Nacional.

Título que se otorga: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Duración del programa: **10 SEMESTRES EN JORNADA DIURNA.**

Es objetivo de esta Facultad formar, en sus dimensiones científica y humana, a los futuros dirigentes con capacidad para crear y dirigir empresas y organizaciones con sentido abierto y crítico para transformar la sociedad.

Esta misión supone preparar personas orientadas hacia la acción con alto grado de moral, ética y responsabilidad social.

De igual manera, busca extender a la comunidad la acción docente e investigativa de la Facultad para contribuir con el desarrollo social y económico del nordeste del país.

PERFIL PROFESIONAL

El egresado de la Facultad de Administración tendrá las siguientes características:

Formación integral: Por los conocimientos, capacidades y actitudes para intervenir en todo tipo de organizaciones, en sus áreas funcionales, en relación con el entorno de la empresa y la dirección general.

Liderazgo: Por su capacidad para promover nuevas organizaciones, movilizand o esfuerzos y recursos hacia objetivos comunes hasta lograr su aceptación por los grupos sociales.

Orientación hacia la acción: Por su capacidad para concretar ideas y acciones y su idoneidad para tomar decisiones en diversidad de circunstancias.

Capacidad de comunicación oral y escrita: Por la capacidad de síntesis y la facilidad de expresar sus ideas en diferentes escenarios y ante distintos auditorios.

Orientación: Por su capacidad para percibir la organización como un elemento constituyente de un sistema más complejo. Esta característica comprende el conocimiento de una lengua corriente en el mundo empresarial, inglés, francés o alemán, y el hábito de mantenerse actualizado con el estudio



de publicaciones internacionales como parte de su tarea directiva.

Mentalidad innovadora: Porque compartirá la actitud de que toda situación comporta una oportunidad de mejorar.

Tolerancia: Porque esta actitud lo inducirá a respetar los principios ajenos, la naturaleza de las personas y a elegir el diálogo y la negociación como elemento de convivencia armónica en la sociedad.

Ética: Porque sus decisiones estarán fundadas en los principios morales y legales.

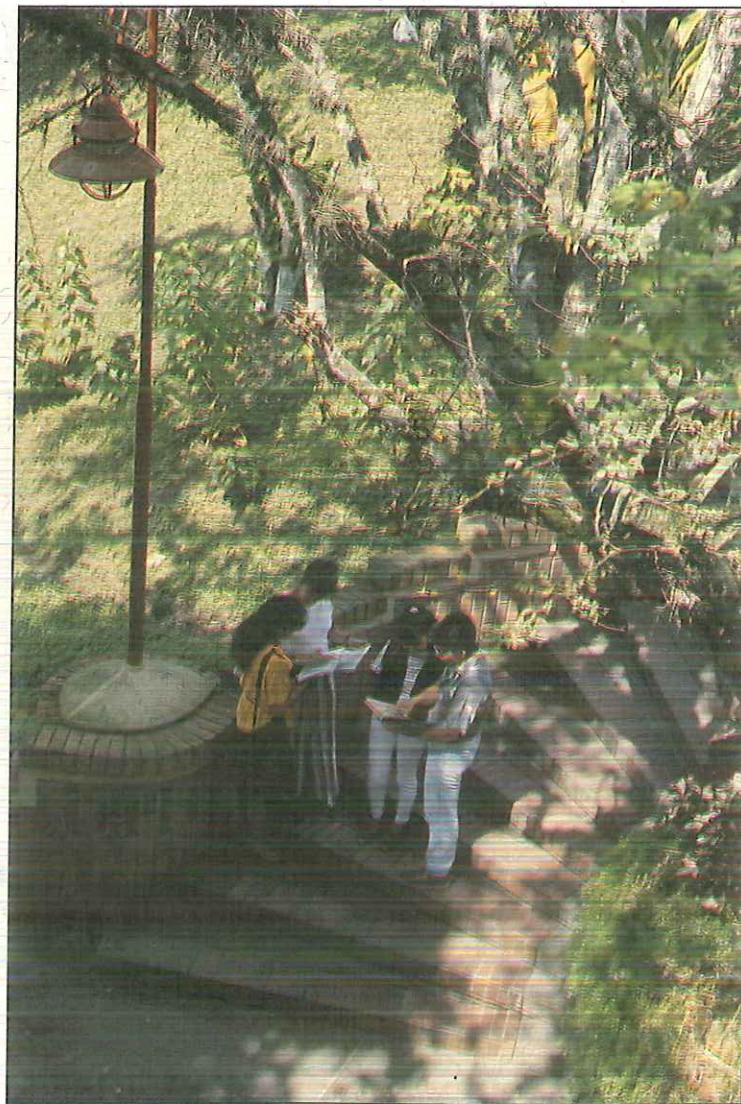
Responsabilidad Social: Porque trabajará por el desarrollo económico del país, promoverá acciones que eleven el bienestar de la sociedad y buscará el justo equilibrio entre los objetivos económicos de la empresa y su función social de distribuir parte de sus beneficios en la comunidad.

Espíritu Empresarial: Porque tendrá la mentalidad para crear y promover organizaciones, propiciando la inversión en actividades estables que generan riqueza y enfrentará con resolución la identificación y la concretización de nuevos progresos empresariales.

PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

Está diseñado en dos etapas:

De primero a quinto semestre se imparten conocimientos, se desarrollan habilidades y actitudes, como fundamentación para realizar la Primera Práctica Empresarial que se lleva a cabo en el sexto semestre.



La segunda etapa de formación se desarrolla entre el séptimo y el décimo semestre, durante los cuales se imparten y consolidan conocimientos, habilidades y actitudes directivas para el desempeño en la alta gerencia de las organizaciones. En este ciclo se realiza la Segunda Práctica Empresarial, en el noveno semestre.



La Práctica Empresarial es un programa especial de actividades en las empresas, mediante el cual el estudiante adquiere una amplia visión de lo que será su quehacer profesional, aprende por experiencia directa la incidencia de los factores técnicos y humanos que afectan la supervivencia, el crecimiento y la productividad de las organizaciones. Asimila la realización de las funciones administrativas de las distintas áreas de la empresa de acuerdo con las teorías y prácticas contemporáneas.

El Programa de Prácticas, por medio de la participación del estudiante durante un semestre, le permite fortalecer sus habilidades gerenciales, poner a prueba sus conocimientos

y completar su desarrollo profesional mediante sus propias vivencias, en tanto que define áreas de preferencia para su ejercicio profesional mientras atiende su formación académica.

ADMINISTRATIVA

- * Administración I, II
- * Comportamiento Organizacional
- * Administración Humanas I, II
- * Administración Estratégica
- * Política de Empresas
- * Seminario Gerencial
- * Seminario de Iniciación Empresarial
- * Administración de la Calidad

HUMANISTICA

- * Entorno Socio-Político



- * Psicología de la Organización
- * Sociología de la Organización
- * Derecho Comercial
- * Comunicación y Expresión
- * Metodología de la Investigación
- * Derecho Laboral
- * Ética Profesional

MERCADEO

- * Mercadeo I, II
- * Gerencia de Mercadeo
- * Comunicación Empresarial

FINANCIERA

- * Contabilidad General
- * Contabilidad Financiera
- * Economía I, II
- * Contabilidad de Costos
- * Finanzas
- * Presupuestos
- * Seminario de Entorno Económico
- * Gerencia Financiera
- * Evaluación de Proyectos

CUANTITATIVA

- * Matemáticas I, II
- * Informática I, II, III
- * Estadística Empresarial

- * Métodos Cuantitativos
- * Administración de Operaciones

OPTATIVAS

- * Optativa I: Ingeniería Económica, Ventas, Administración Pública.
- * Optativa II: Relaciones Internacionales, Mercado de Capitales.
- * Optativa III: Operaciones Bancarias, Economía Internacional.
- * Optativa IV: Gerencia Ambiental, Marketing Internacional.

APOYO ACADÉMICO

- * Inglés I, II, III, IV, V, VI

CAMPOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

El Administrador de Empresas puede desempeñarse como gerente y/o directivo en todo tipo de organizaciones públicas y privadas para desarrollar las funciones de planear, organizar, dirigir y controlar en las actividades de Mercadeo, Finanzas, Operaciones y Dirección de Recursos Humanos.

Además, el programa de Administración de la UNAB desarrolla las habilidades y actitudes para el desempeño como empresario, mediante el modelo de autogestión de empresas, que es un rasgo esencial de la Facultad, porque se prepara al estudiante para la organización de su propia empresa y se le asesora en la búsqueda de los recursos financieros necesarios para establecerse laboralmente por su cuenta.

INCUBADORAS EMPRESARIALES

El programa de Administración de la UNAB adelanta un proyecto que busca contribuir al desarrollo del Departamento, mediante el impulso de ideas para la fundación de nuevas empresas, que se conoce con el nombre de Incubadoras Empresariales.

Es igualmente finalidad de este programa, contribuir al fortalecimiento de la capacidad empresarial para los actuales portadores de proyectos y futuros empresarios facilitando mecanismos de apoyo para la formación de nuevas empresas.

DESARROLLO ESTUDIANTIL

Mediante este plan se promueven actividades que desarrollan las habilidades y actitudes del perfil profesional.

Se propician eventos especiales que impliquen la asunción de liderazgo; se pone a prueba la capacidad emprendedora, el trabajo en equipo, la capacidad para comunicar, la responsabilidad social y el espíritu empresarial.

Tal es el caso de la muestra empresarial EXPOUNAB, organizada por los estudiantes y egresados de la Facultad de Administración de Empresas, que se realiza todos los años en las instalaciones de la Universidad.

CONTADURIA PUBLICA

La Facultad de Contaduría Pública inició labores en el primer semestre de 1974 con licencia otorgada por el ICFES mediante Acuerdo No. 053 de la Junta Directiva.

Posteriormente, por medio del Acuerdo No. 70 del mismo Instituto se obtuvo la licencia de funcionamiento. La aprobación definitiva del programa se llevó a cabo en mayo de 1981 según acuerdo No. 122.

Título que se Otorga: **CONTADOR PÚBLICO**

Duración: **11 SEMESTRES EN JORNADA NOCTURNA.**

La formación académica que recibe el Contador Público egresado de la UNAB se fundamenta en tres campos

principalmente:

Formación Específica Profesional, Formación Científica Investigativa y Formación Humanística, que son integrados por las áreas Contable, Económica, Administrativa y Financiera, Matemática, Jurídica y Humanística.

PERFIL PROFESIONAL

El Contador Público UNAB es un profesional que ejerce la Contaduría Pública, ciencia perteneciente a las disciplinas económico-sociales, cuya función es la de ser responsable ante la sociedad y el Estado por la veracidad de sus informes



financieros y los resultados económicos que presenten los ejercicios de las empresas en el marco de las prescripciones legales, en medio de fenómenos externos tales como la inflación, la devaluación, los impuestos, etc.

La Informática es parte fundamental de su plan de estudios, para lograr que el Contador sea un excelente usuario de los sistemas.

Así se logra preparar profesionales participantes activos en el orden económico y financiero del país, capacitados en alto grado de idoneidad para desempeñarse tanto en el sector público como en el sector privado.

PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

El programa está distribuido en cuatro módulos anuales para equilibrar la carga académica en virtud de que la mayoría de los estudiantes trabajan. Esta innovación garantiza mejores condiciones para la asimilación y adaptación de los bachilleres nocturnos y trabajadores a la vida universitaria.

CONTABLE

Area básica de la carrera clasificada así:

- * Introducción a la Contaduría
- * Contabilidad I,II,III,IV,V

- * Contabilidades Especiales
- * Laboratorio Contable
- * Sistemas Contables



COSTOS

- * Teoría de Costos
- * Sistemas de Conteo
- * Contabilidad Gerencial

AUDITORIA

- * Auditoría I,II
- * Seminario de Auditoría

- * Revisoría Fiscal
- * Administración y Auditoría de Sistemas

CUANTITATIVA

- * Informática I,II,III
- * Álgebra
- * Cálculo
- * Álgebra y Programación Lineal
- * Estadística General
- * Estadística Aplicada

ECONOMICA

- * Fundamentos de Economía
- * Teoría Económica
- * Moneda y Banca
- * Economía Colombiana
- * Comercio Internacional

FINANCIERA

- * Matemáticas Financiera
- * Presupuestos
- * Análisis Financiero
- * Proyectos de Inversión
- * Finanzas Privadas

ADMINISTRATIVA

- * Administración General
- * Administración Comercial y de la Producción
- * Administración del Recurso Humano
- * Seminario Administrativo
- * Administración Pública
- * Presupuesto y Contabilidad Oficial

JURIDICA

- * Derecho y Ciencias Políticas
- * Derecho Comercial
- * Contratos
- * Derecho Laboral
- * Derecho Tributario I, II
- * Seminario de Derecho Tributario

HUMANISTICA

- * Metodología y Técnicas de Estudio
- * Epistemología
- * Metodología de la Investigación Contable
- * Seminario de Investigación Contable
- * Comunicación Lingüística
- * Sociología
- * Psicología
- * Ética

PRACTICA

- * Consultorio Contable

APOYO ACADEMICO

- * Inglés I, II, III, IV, V, VI

CAMPOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

Con la vigencia de la Ley 43 de 1990 se ha incrementado notablemente el campo de ejercicio profesional del Contador Público.

Como profesional independiente tiene gran demanda en la vigilancia de las Sociedades, en Auditoría Externa, Revisoría



Fiscal e Interventoría de Cuentas.

En actos de orden público de naturaleza contable, en Quiebras, Concordatos, Emisión de Bonos y Acciones. Como auxiliar de la justicia en materia de peritaciones, y como colaborador de las autoridades competentes en asuntos tributarios.

En orden a la importancia de los asuntos económicos, debe ser Contador Público quien haga los dictámenes de Estados Financieros de empresas con activos brutos superiores a cinco mil salarios mínimos, así como en las solicitudes de financiamiento y proyectos de inversión superiores a tres mil y diez mil salarios mínimos respectivamente.

Puede ser igualmente asesor independiente en impuestos, contabilidad, auditoría, finanzas privadas y gerencia.

Como funcionario dependiente en el sector privado está capacitado para fungir como jefe de contabilidad, contador, auditor interno y contralor. En el área de dirección, se desempeña en la gerencia general, finanzas públicas y privadas o como profesor universitario.

En el sector público tiene funciones relativas a la ciencia contable y como visitador en asuntos técnicos contables en Superintendencias, Dancoop, Subsidio Familiar, Comisión Nacional de Valores y en la Dirección General de Impuestos Nacionales.

CONSULTORIO CONTABLE

Entre sus políticas generales, la Universidad desarrolla un programa metodológico en el proceso de formación de sus profesionales, procurando que los resultados obtenidos



produzcan el adecuado equilibrio entre la teoría y la práctica. Así es como la Facultad de Contaduría Pública estableció para el último semestre de la carrera, un programa de asesoría gratuita integral a las pequeñas y medianas empresas de la región, por medio de sus estudiantes.

El consultorio contable presta servicios en el área Contable, de Costos, Jurídica y Financiera.

En esta forma, se atiende lo relacionado con:

Implantación y readecuación de operaciones y

procedimientos contables.

Diseño, readecuación y aplicación de papelería.

Control del sistema e instrucciones necesarias.

Diseño y aplicación del Sistema de Costos.

Seguimiento y control del sistema.

Análisis de variaciones: Sugerencias y recomendaciones.

Elaboración de manuales de presupuesto.

Control presupuestal.

Asesoría tributaria, laboral y comercial.

EDUCACION INFANTIL

La Facultad de Educación, consciente de su papel protagónico en el desarrollo de la región nordeste de Colombia, ofrece el programa de Licenciatura en Educación Infantil, aprobado por Resolución del ICFES No. 2089 del 2 de agosto de 1991, como medio para llegar con su acción investigativa, pedagógica y social a diferentes estratos comunitarios y especialmente a la población infantil de los sectores que carecen de los recursos para atender a su educación.

Con este programa, la Facultad brinda a sus antiguos y futuros egresados, la oportunidad de desempeñarse, tanto en el campo preescolar como en el básico primario, con un proyecto educativo que aportará a la sociedad un maestro que además de poseer óptima preparación pedagógica y

didáctica, tendrá un conocimiento realista sobre el ser humano y los problemas de las comunidades. Será un maestro capaz de incidir, por medio de acciones mancomunadas, en el mejoramiento de la calidad de la acción educativa y de la vida del menor, para contribuir a la revaloración y adecuado aprovechamiento de sí mismo como profesional, en la definición del curso que se debe señalar a la dinámica social en procura de un convivencia civilizada, pacífica y solidaria.

Título que otorga: **LICENCIADO EN EDUCACION INFANTIL.**

Duración del programa: **8 SEMESTRES EN JORNADA DIURNA**





ESTRUCTURA CURRICULAR

El currículo de la Licenciatura en Educación Infantil de la UNAB se funda en tres aspectos esenciales:

PLAN DE ESTUDIOS, ACTIVIDAD DOCENTE Y FORMACION INVESTIGATIVA.

PLAN DE ESTUDIOS

Los contenidos programáticos están organizados, tanto en **CAMPOS DE FORMACION**, que permiten incluir en forma progresiva los componentes necesarios para la formación social, humanística, científica, investigativa y profesional, como en **AREAS TEMATICAS**, que cohesionan y establecen

relaciones conceptuales que facilitan la comprensión estructural del objeto de estudio.

ACTIVIDAD DOCENTE

La Facultad de Educación de la UNAB, como escuela formadora de maestros, tiene la responsabilidad de colaborar en la formación de un educador que asuma la reflexión y orientación de la acción educativa y que, además, se responsabilice de su resultado, ya que en ella se encuentra la especificidad de su saber.

Para lograr este propósito, el programa de **LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL** pone a disposición del alumno maestro los mecanismos para que pueda construir por sí mismo sus conocimientos con el apoyo de estrategias metodológicas como: **TALLERES, SEMINARIOS Y MICROPROYECTOS.**

FORMACION INVESTIGATIVA

Para el Licenciado en Educación Infantil la investigación es el instrumento para indagar e identificar problemas que afecten la Educación Preescolar, Básica Primaria y al mismo Educador, de tal manera que pueda desarrollar acciones contribuyentes a su mejoramiento y solución.

Asimismo, es el medio que le brinda la Facultad para que participe en forma activa en trabajos multidisciplinarios que le permitan no solamente aplicar los conocimientos de investigación, sino interactuar con especialistas de disciplinas afines.

Las líneas investigativas se sustentan en tres objetivos concretos que le permitirán observar y conocer la realidad educativa santandereana:

Determinar características socioculturales de la región.

Identificar las características del desarrollo de nuestros niños.

Evaluar y plantear propuestas pedagógicas que estén de acuerdo con las características y necesidades del niño y el medio santandereano.

PERFIL PROFESIONAL

El Licenciado en Educación Infantil de la UNAB será un maestro con elevado nivel de conciencia y sentido crítico en su función de agente cultural dentro de la sociedad, amplio dominio de conocimientos y alto grado de compromiso como educador, que le permitirán desempeñarse con excelente nivel de competencia tanto docente como administrativa en los programas formales y no convencionales en que ejerza su actividad profesional.

PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

HOMBRE Y SOCIEDAD

* Cátedra UNAB: Contexto Latinoamericano

- * Familia e Infancia
- * Sociedad y Educación
- * Educador y Legislación
- * Cátedra UNAB: Etica del Educador

FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

- * Antropología Filosófica
- * Fundamentos de Pedagogía I, II



Las líneas investigativas se sustentan en tres objetivos concretos que le permitirán observar y conocer la realidad educativa santandereana:

Determinar características socioculturales de la región.

Identificar las características del desarrollo de nuestros niños.

Evaluar y plantear propuestas pedagógicas que estén de acuerdo con las características y necesidades del niño y el medio santandereano.

PERFIL PROFESIONAL

El Licenciado en Educación Infantil de la UNAB será un maestro con elevado nivel de conciencia y sentido crítico en su función de agente cultural dentro de la sociedad, amplio dominio de conocimientos y alto grado de compromiso como educador, que le permitirán desempeñarse con excelente nivel de competencia tanto docente como administrativa en los programas formales y no convencionales en que ejerza su actividad profesional.

PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

HOMBRE Y SOCIEDAD

* Cátedra UNAB: Contexto Latinoamericano

- * Familia e Infancia
- * Sociedad y Educación
- * Educador y Legislación
- * Cátedra UNAB: Etica del Educador

FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

- * Antropología Filosófica
- * Fundamentos de Pedagogía I, II



EL MAESTRO Y SU QUEHACER

- * Talleres de Expresión I, II, III
- * Pedagogía del Lenguaje
- * Pedagogía de Ciencias Sociales
- * Administración Educativa I, II
- * Cátedra UNAB: Identidad Personal y Profesional.
- * Formación Afectiva y Moral
- * Pedagogía de Matemáticas
- * Pedagogía Ciencias Naturales
- * Práctica: Escuela Maternal
- * Talleres de Apoyo
- * Microenseñanza
- * Práctica Preescolar
- * Práctica Básica Primaria

EL EDUCANDO

- * Desarrollo y Aprendizaje
- * El Niño
- * El Niño y la Escuela
- * Fracaso Escolar

APOYO ACADÉMICO

- * Cátedra UNAB: Competencias Académicas
- * Metodología de Investigación
- * Microproyecto: Cuantitativo
- * Microproyecto: Cualitativo
- * Técnicas de Investigación en Educación

- * Microproyecto: Estudio de Casos
- * Anteproyecto
- * Proyecto I, II
- * Informática I, II, III, IV.
- * Segundo Idioma I, II, III, IV, V

CAMPOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

Maestro de Educación Preescolar en los órdenes de Escuela Maternal y Jardín Infantil.

Maestro de Educación Básica Primaria en cada uno de sus grados. Director de programas formales y no convencionales de educación y atención integral a la niñez.

Supervisor de programas educativos de Preescolar y Básica Primaria.

Diseñador de textos escolares y demás recursos didácticos utilizados en educación.

Investigador educativo.

Profesor univesitario.

CERTAMENES

Anualmente se realiza la JORNADA PEDAGOGICA, evento organizado por estudiantes de la Facultad de Educación, con la coordinación del Comité Estudiantil, CEAP.

FACULTAD DE DERECHO

El programa de Derecho inició labores en el año de 1972 y fue aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 1402 del 2 de diciembre de 1977.

Título que otorga: **ABOGADO**

Duración: **10 SEMESTRES EN JORNADA DIURNA**

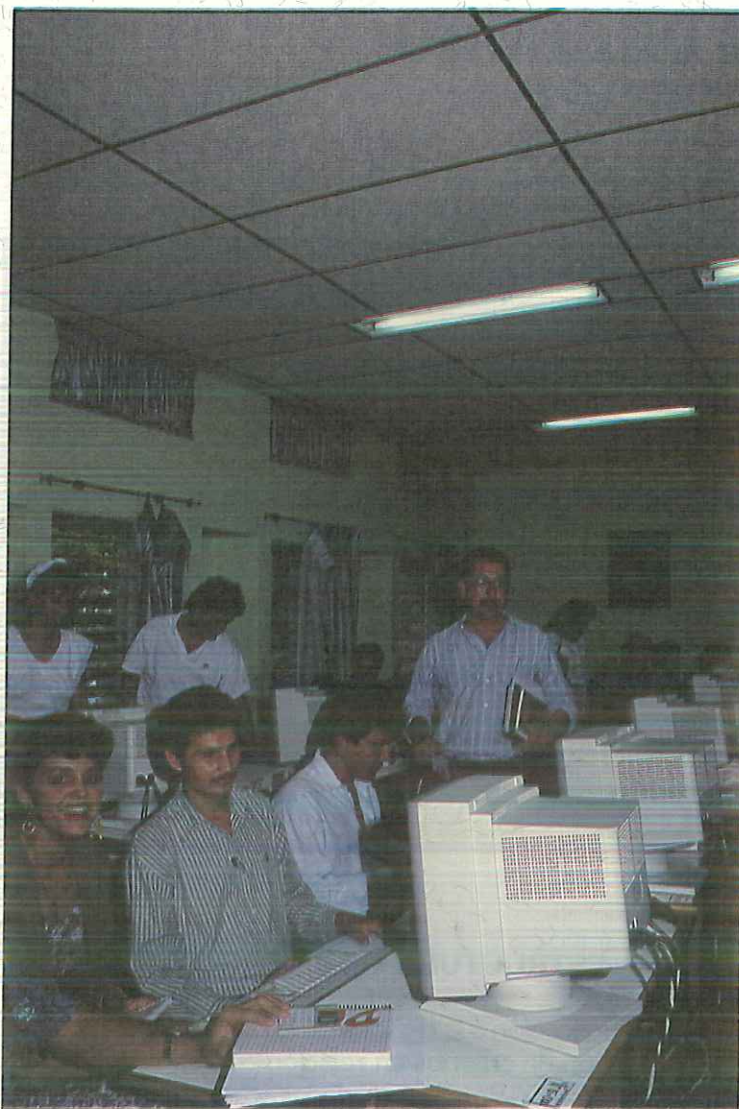
La Facultad de Derecho, siguiendo los marcos que identifican a la Universidad, los principios de la educación universitaria y la concepción que se tiene sobre la carrera de Derecho en Colombia, se propone las siguientes metas:

- Formar un abogado con gran conocimiento de las técnicas jurídicas, sólida cultura humanística y capaz de generar el cambio social.
- Intensificar los valores humanísticos, éticos y culturales para formar su espíritu científico, crítico, reflexivo y transformador.
- Impartir conocimientos en las disciplinas jurídicas desde el punto de vista normativo, doctrinal y jurisprudencial.
- Generar un espíritu investigativo en procura de determinar los procesos evolutivos del Derecho en la sociedad.



ESTRUCTURA DE LA FACULTAD

Para dar aplicación a la filosofía de la Universidad, mediante la unificación de criterios en relación con el planeamiento, ejecución y evaluación de actividades académicas propuestas



y el establecimiento de la correlación más adecuada, la Facultad se encuentra estructurada por departamentos que son entidades académicas que aglutinan áreas afines de formación profesional, dependientes de la Decanatura.

El currículo diseñado para la formación del Abogado en la UNAB, ha sido organizado en seis Departamentos: Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Penal, Derecho Laboral, de Prácticas y de Investigaciones.

PERFIL PROFESIONAL

De acuerdo con la preparación y formación académica que ofrece la estructura curricular actual, el abogado egresado está en capacidad de realizar las siguientes funciones:

- En el sector público, por medio de la administración de justicia al desempeñarse como Juez, Inspector o Comisario. En la Administración Pública, ejerciendo los cargos existentes en la Gobernación de Santander, Alcaldías municipales, Ministerio Público y entidades descentralizadas en los órdenes departamental y municipal.
- En el Sector Privado, como asesor jurídico de las entidades financieras y comerciales.
- Como litigante, en los campos de mayor demanda, como son los de derecho civil, penal y laboral.
- Consciente la Universidad de que debe formar abogados-docentes para abastecer su misma demanda laboral, es esta una de sus líneas de capacitación.

Para lograr su capacitación, al estudiante se le comunican el saber y cómo ejercer su profesión.

Además, el estudiante se forma en los comportamientos idóneos para:

- Asumir una postura crítica frente a las normas, llevándolo a ser analítico.
- Adaptar las normas jurídicas a la realidad.
- Realizar investigaciones tendientes a conocer el espíritu de la norma, el contenido de la institución y la realidad socio-cultural.
- Usar y manejar los códigos, como material de apoyo de las actividades curriculares.
- Manejar la jurisprudencia como una fuente de Derecho, en virtud de ser aplicación viva del mismo.
- En cuanto a la doctrina, mediante la recopilación de la opinión de diversos autores, para usarla como material de apoyo de cada cátedra.
- Ser participativo en el desarrollo de su litigio, por medio del control que se lleva de cada proceso en el Consultorio Jurídico.

Como resultado de estos comportamientos, el egresado adquiere los siguientes valores:

- Responsabilidad en el quehacer profesional.
- Ética Profesional.
- Libertad de Credo
- Libertad ideológica y política.
- Igualdad.
- Formación dentro de la vida democrática participativa.
- Justicia y equidad.

PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

DERECHO PRIVADO

- * Civil General
- * Romano I, II
- * Civil Personas
- * Civil Bienes I, II
- * Civil Obligaciones I, II
- * Comercial General
- * Comercial II - Sociedades
- * Comercial Títulos Valores
- * Comercial Quiebras y Seguros
- * Civil Contratos I, II
- * Civil Familia I, II
- * Civil Sucesiones
- * Derecho Agrario
- * Seminarios Civil: I, II, III, IV, V, VI

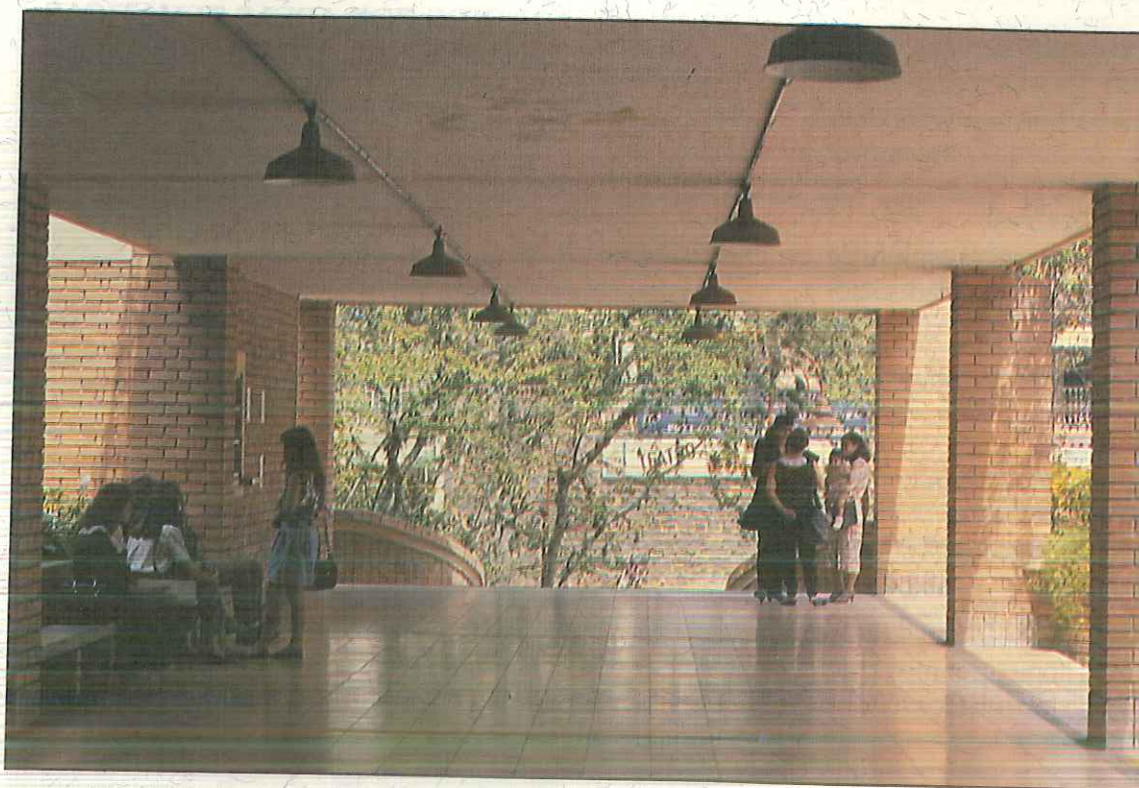
DERECHO PENAL

- * Penal General I, II
- * Penal Especial I, II, III, IV
- * Medicina Legal
- * Político
- * Penitenciario
- * Seminarios Penal: I, II, III, IV, V, VI

DERECHO PROCESAL

- * Teoría General del Proceso
- * Procesal Civil General
- * Procesal Civil Especial I, II
- * Práctica Civil





- * Procesal Laboral
- * Práctica Penal
- * Procesal Penal I, II
- * Procedimiento Administrativo
- * Teoría General de la Prueba
- * Derecho Probatorio

DERECHO PUBLICO

- * Introducción al Derecho

- * Lógica Matemática
- * Informática Jurídica I, II, III
- * Teoría Constitucional
- * Constitucional Colombiano
- * Legislación Económica
- * Lógica Jurídica
- * Teoría del Conocimiento
- * Administrativo General
- * Administrativo Especial
- * Literatura Española
- * Internacional Público
- * Régimen Político Municipal.
- * Ciencia Política
- * Filosofía del Derecho
- * Deontología Jurídica
- * Seminario Público I, II, III, IV, V, VI.

DERECHO LABORAL

- * Laboral General
- * Laboral Individual
- * Laboral Colectivo
- * Seguridad Social

- * Régimen Laboral S.P.
- * Seminario Laboral: I, II, III, IV, V, VI

METODOLOGICA

- * Metodología de la Investigación

APOYO ACADEMICO

- * Informática I, II, III
- * Inglés I, II, III, IV, V, VI

CONSULTORIO JURIDICO

Es una unidad académica, dependiente de la Decanatura de la Facultad de Derecho que tiene como objetivos:

Prestar un servicio asistencial, social, gratuito, a personas de escasos recursos económicos, en las áreas de Derecho Civil, Penal y Laboral.

Familiarizar al estudiante con la técnica del ejercicio profesional de la abogacía ante los funcionarios judiciales y administrativos, procurando la aplicación del conjunto de sus conocimientos teóricos en casos individuales y concretos.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

Comprende el Area Metodológica, que pretende integrar, dentro del Currículo, los elementos informativos de las cátedras con una reflexión metodológica sobre los fundamentos lógicos y epistemológicos del conocimiento jurídico, generando actitudes investigativas en los estudiantes, que los conduzcan a la luz de la teoría asimilada para contrastar la realidad nacional, permitiendo así forjar un semillero de docentes. En el primer semestre con la cátedra de Metodología y Técnicas de Investigación, con sus

correspondientes laboratorios, llevando al estudiante a asimilar las herramientas de análisis del conocimiento social. Luego, en las comunidades de trabajo, mirará con fundamentos la discusión jurídica contemporánea, y en los seminarios, disertará sobre la estructura lógica de cada una de las vertientes del pensamiento jurídico, tanto en sus elementos intrínsecos o “meramente jurídicos”, como en los extrínsecos o de valoración “socio-jurídica”, para que culmine a manera de elemento de comprobación de aptitudes, en la conducción de trabajo de Investigación a través de un “Taller de Investigación” para egresados.

JORNADAS

Los alumnos de la Facultad de Derecho, agrupados en el Centro de Estudios, organizan en el segundo período académico del año las Jornadas Socio-Jurídicas de la Facultad de Derecho.

El Departamento de Derecho Penal, en asocio con la Universidad Externado de Colombia, realiza en el mes de agosto las Jornadas Internacionales de Derecho Penal.



COMUNICACION SOCIAL

En junio de 1980, por iniciativa del Doctor Alejandro Galvis Galvis, quien donó a la Universidad el dinero recibido como Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, se dio comienzo a los estudios tendientes a la fundación de la Escuela de Periodismo.

Así, en 1988, el ICFES concede Licencia de Funcionamiento al Programa de Comunicación Social, y en febrero de 1982, se inician las labores académicas.

El 20 de noviembre de 1986, el ICFES, mediante Resolución No. 21 aprueba la carrera y autoriza a la Universidad Autónoma de Bucaramanga para otorgar los títulos de Comuni-

cador Social-Periodista y Comunicador Social-Organizacional

Nombre de las Carreras: **COMUNICACION SOCIAL - PERIODISMO** y **COMUNICACION SOCIAL - ORGANIZACIONAL**

Títulos que se otorgan:

COMUNICADOR SOCIAL - PERIODISTA y **COMUNICADOR SOCIAL - ORGANIZACIONAL**

Duración: **10 SEMESTRES EN JORNADA DIURNA** para ambos programas. La Facultad de Comunicación Social contempla entre sus propósitos apoyar la formación



integral y la preparación profesional de Comunicadores Sociales capaces de participar en forma idónea y eficaz en el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

PERFIL PROFESIONAL

El Comunicador Social-Organizacional es un profesional capaz de comprender y hacer comprensibles los procesos de socialización y la génesis de los discursos en las instituciones sociales con el objeto de dinamizar su desarrollo, mediante el compromiso con la acción institucional.

El Comunicador Social-Periodista es un profesional universitario que suple las necesidades sociales de información y orientación; como mediador de prácticas sociales, contribuye a la evolución y desarrollo comunitario a través del análisis, interpretación y evaluación de la realidad con el criterio científico, visión crítica y habilidad creativa de su entorno, con el empleo de los medios de comunicación directos, alternativos y masivos.

PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

Para cumplir el propósito y los objetivos generales, la Facultad ha seleccionado y organizado experiencias de aprendizaje en tres áreas de estudio que tienen como actividades fundamentales la investigación, la docencia y la asesoría para la formación personal y profesional de los comunicadores. Estas áreas son la Fundamentación Humanística, la Fundamentación Profesional y la Fundamentación Científica.

Fundamentación Humanística:

Teniendo en cuenta que el estudio de la comunicación humana se sitúa en la perspectiva de las ciencias sociales, la formación básica del comunicador se realiza a través del núcleo de disciplinas relacionadas con las ciencias sociales y del comportamiento humano.

Fundamentación Profesional:

Esta área constituye el eje sobre el cual gira la formación del comunicador y con ella se trata de apoyar la obtención de conocimientos específicos aplicados a la comunicación, el desarrollo de actitudes positivas y de habilidades y destrezas operativas que le permitan al estudiante conocer e interpretar críticamente los hechos comunicativos en su estructura interna, sus diversos componentes, los factores que los determinan, su funcionamiento, propósito y relaciones con el entorno sociocultural.

Asimismo, en esta área se promueven estudios e investigaciones para establecer y desarrollar el estado científico de la comunicación en lo referente a teorías, modelos y redes comunicativas aplicables a la región y al país, en estrecha coordinación con el área de investigación.

Fundamentación Científica:

Esta área de estudio constituye el soporte metodológico e instrumental para la formación profesional y universitaria del Comunicador Social.



CONTEXTO

- * Historia I, II
- * Economía
- * Sociología
- * Historia Económica de Colombia
- * Administración y Finanzas
- * Sistemas Políticos
- * Seminario de Literatura
- * Filosofía
- * Derecho de la Información
- * Computadores
- * Psicología de la Organización
- * Ética
- * Derecho de las Organizaciones
- * Administración de Empresas Periodísticas
- * Seminario de Cultura Regional
- * Psicología

TEORIAS Y LENGUAJES

- * Comunicación I, II
- * Expresión Corporal
- * Expresión Escrita
- * Fotografía
- * Semiología
- * Expresión Gráfica



- * Análisis de Contenido
- * Análisis de la Imagen
- * Artes Gráficas
- * Comunicación Institucional

PROFESIONAL

- * Radio
- * Prensa
- * Audiovisuales I, II
- * Taller de Comunicaciones Internas
- * Taller de Periodismo Radial
- * Taller de Periodismo Escrito
- * Taller de Imagen Institucional y Producto

- * Taller de Periodismo Audiovisual
- * Taller de Comunicación Organizacional
- * Práctica de Periodismo
- * Práctica de Comunicación Organizacional
- * Seminario Problemas Actuales de Periodismo
- * Seminario Problemas Actuales de Comunicación Organizacional

INVESTIGACION

- * Comprensión de Lectura
- * Epistemología
- * Metodología de las Ciencias Sociales

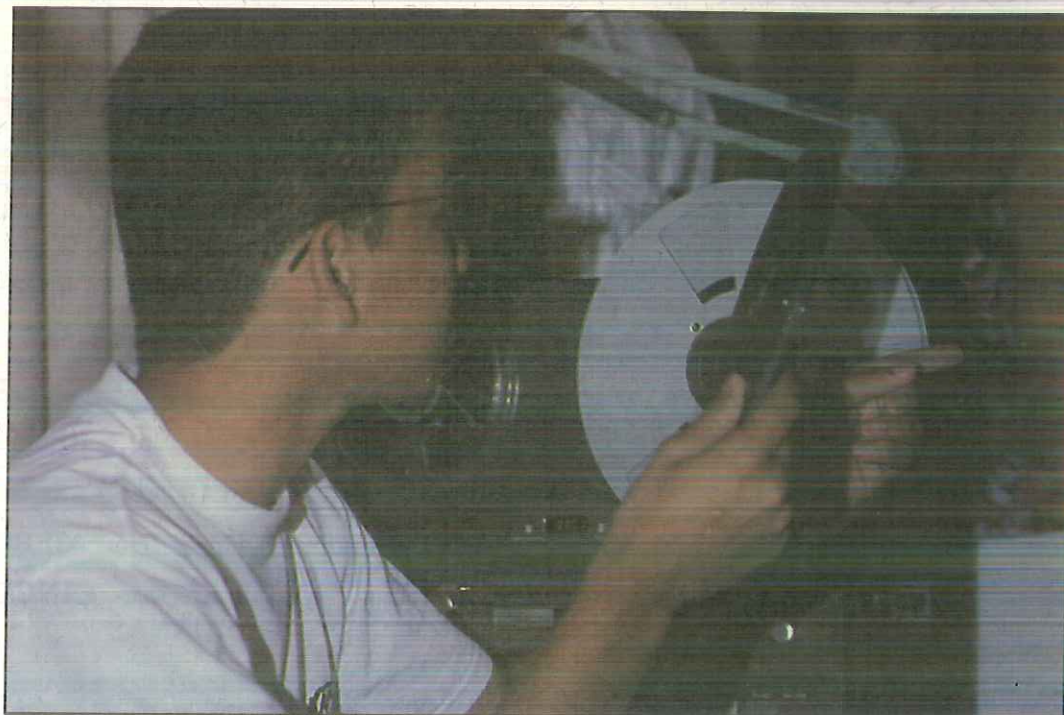
- * Estadística
- * Técnicas y Diseño de la Investigación
- * Seminario de Mundo Contemporáneo
- * Investigación de Receptores
- * Investigación de Medios
- * Investigación de Medios Alternativos
- * Investigación Opinión Pública
- * Práctica de Investigación Periodística I, II
- * Práctica de Investigación en Comunicación Organizacional I, II

APOYO ACADEMICO

- * Inglés I, II, III, IV, V, VI
- * Informática I, II, III

CENTRO DE INVESTIGACION PARA LAS COMUNICACIONES C.I.C.

Este centro ha sido establecido para atender al desarrollo de la capacidad investigativa de profesores y estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y a la formación de investigadores con métodos orientados hacia la asimilación y creación de la cultura.



INGENIERIA DE SISTEMAS

El programa de Ingeniería de Sistemas propicia las bases para estandarizar y formular metodologías de administración y manejo racional, coherente y consistente de la información.

La labor académica favorecerá la invención de métodos formales, teóricos y prácticos que puedan reutilizarse en la misma formación académica y aplicativa del programa.

Con este objetivo científico la universidad colombiana podrá establecer laboratorios socioeconómicos y sistemas de información que reconozcan y evalúen las influencias y los factores de las tecnologías emergentes que influyen en el medio nacional.

El país podrá empezar a desarrollar productos, a escala industrial, para el manejo de la información.

La Universidad se vinculará directamente con los sectores social, industrial y de servicios del país por medio de la información, y con ésta podrá reconocer, medir, evaluar y detectar problemas e idear soluciones.

Con la formación que reciban, los egresados podrán organizar servicios de información mediante centros de acopio regionales, que darán una visión más amplia de las comunidades y sus empresas, favoreciendo la realización de planes consistentes para el desarrollo.

Uno de los costos más altos en tales planes corresponde a

la recolección de la información. Con sistemas integrados, estos costos se reducirán al evitar la reduplicación de esfuerzos y compartirse la información.

Las regiones, las empresas y la educación se integrarán bajo el concepto de la información en un ambiente que opere por medio de convenios y transacciones que contribuirán al mejoramiento del nivel de la vida.

El objetivo general del programa de INGENIERIA DE SISTEMAS, es la formación de un profesional con capacidades para desarrollar, modificar e instrumentar tecnologías orientadas al análisis y evaluación de información para sustentar las decisiones administrativas en cuanto a diseño, producción y montaje de sistemas y servicios integrados de información.

PRIMER CICLO

Título: **TECNOLOGO EN INFORMATICA**

Duración: **6 SEMESTRES EN JORNADA DIURNA**

SEGUNDO CICLO

Título: **INGENIERO DE SISTEMAS**

Duración: **CINCO SEMESTRES EN JORNADA DIURNA**

PERFIL PROFESIONAL

Los **TECNOLOGOS EN INFORMATICA** estarán en capacidad de participar en la evaluación de programas y



actividades relacionadas con la información adelantada por las instituciones de carácter privado y público, de la industria y de servicios, permitiéndoles definir, desarrollar e implantar sistemas de información. Además, estarán preparados para colaborar en la evaluación y selección de equipos y recursos requeridos por dichos sistemas.

Los **INGENIEROS DE SISTEMAS** estarán en capacidad

de valorar, evaluar, analizar, diseñar e implantar sistemas integrados de información así como estudiar y asimilar tecnologías para desarrollar nuevas técnicas aplicables en la producción de sistemas de información. Además, podrán asesorar empresas en la definición de políticas y toma de decisiones de carácter técnico, relacionadas con equipos y sistemas de informática.

De igual manera podrán organizar empresas para el manejo de la información y de las actividades que de ellas deriven. Serán idóneos para establecer empresas que administren y procesen información mediante la asociación con profesionales de otras disciplinas.

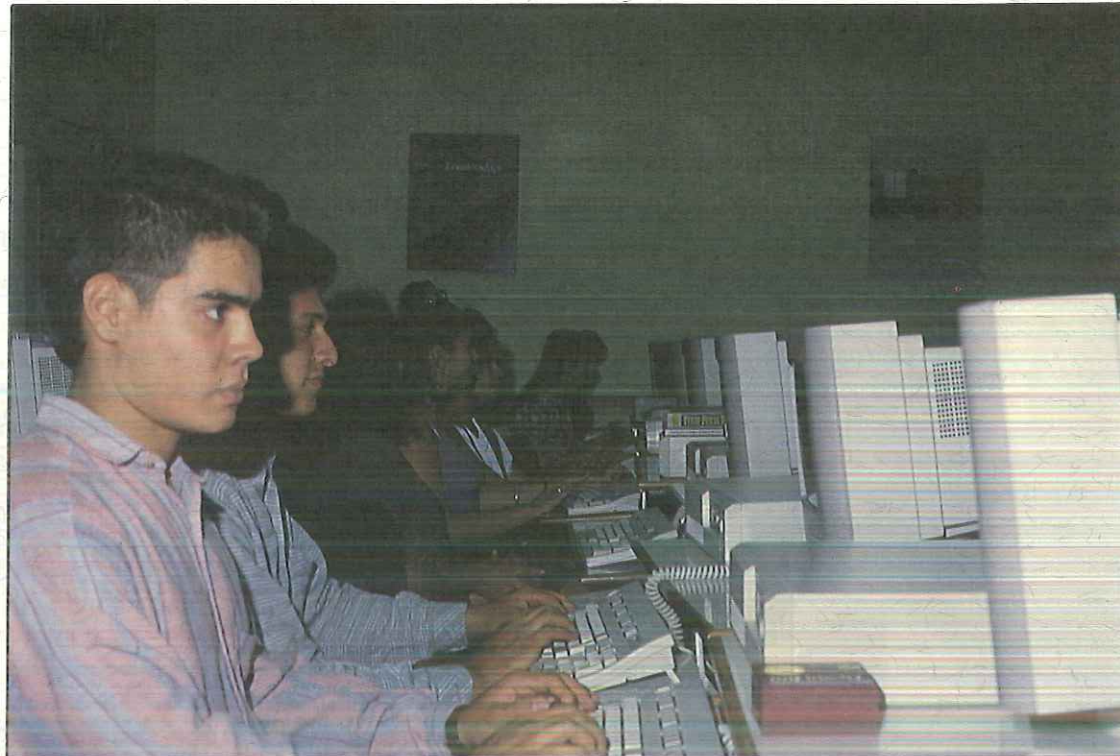
PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

El plan de estudios del programa, estructurado en dos ciclos, cubre las áreas de Información y Sistemas, Informática y Nuevas Tecnologías, Administración, Cuantitativa y Humanidades.

INFORMACION Y SISTEMAS

- * Fundamentos de Información
- * Sistemas de Información I, II
- * Planeación y Control
- * Análisis y Evaluación de Información
- * Teoría de Sistemas





INFORMATICA NUEVAS TECNOLOGIAS

- * Lógica y Algoritmos
- * Comunicaciones I, II
- * Base de Datos
- * Sistemas Operacionales
- * Entornos de Programación
- * Auditoría de Sistemas
- * Nuevas Tecnologías Hardware
- * Nuevas Tecnologías Software
- * Electiva I, II, III

ADMINISTRATIVA

- * Economía I, II
- * Administración General
- * Contabilidad
- * Finanzas
- * Mercadeo
- * Producción
- * Planeación Estratégica

- * Comportamiento Organizacional
- * Derecho
- * Administración de Recursos
- * Espíritu Empresarial

CUANTITATIVA

- * Cálculo I, II
- * Matemáticas Computacionales I, II
- * Estadística
- * Programación no Lineal
- * Álgebra Lineal
- * Física I, II y Laboratorio
- * Metodología y Desarrollo de Investigaciones
- * Teoría de la Decisión

HUMANIDAD

- * Identidad Personal y Profesional
- * Humanidades I, II, III
- * Ciencias Políticas e Información
- * Entorno Político
- * Ética
- * Seminario Especial

APOYO ACADÉMICO

- * Proyecto de Grado
- * Informática I, II, III, IV, V, VI
- * Inglés I, II, III, IV, V, VI

INGENIERIA FINANCIERA

La Facultad de Ingeniería Financiera se creó mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la UNAB No. 017 de 1993.

Es una carrera que crea hábitos de investigación para identificar el entorno económico nacional e internacional, capacita al profesional en el manejo financiero, administrativo, tributario y de comercio exterior, desarrolla habilidades de negociación y de trabajo en equipo, genera en el egresado conductas orientadas a la creatividad y al ingenio, para realizar innovaciones en la gestión financiera.

Título que Otorga: **INGENIERO FINANCIERO**

Duración del Programa: **10 SEMESTRES EN JORNADA NOCTURNA**

PERFIL PROFESIONAL

El Ingeniero Financiero de la Universidad Autónoma de Bucaramanga es un profesional universitario con un alto sentido de responsabilidad moral y social, con capacidad de adaptación al mundo cambiante de los negocios, a partir del diagnóstico de las situaciones y variables del entorno próximo y circundante que inciden en su proceso de investigación de la posición actual y futura de organizaciones individuales y empresariales con o sin ánimo de lucro, del sector público

o privado.

La fundamentación que desarrollará el Ingeniero Financiero se centra en fortalezas de carácter cuántico reflejadas en conocimientos matemáticos, estadísticos e informáticos aunados a la buena concepción empresarial interna en las áreas contable, financiera y jurídica que por su incidencia repercuten en su actitud permanente de adaptación al entorno económico, interno y externo.

Para interactuar con éxito en los procesos financieros poseerá una gran capacidad de creación e innovación, fundamentándose para ello en su formación teórica y en el desarrollo de habilidades de negociación, que lleven a la ejecución de operaciones financieras exitosas con base en el análisis estratégico de portafolios de inversión, dentro del mercado de capitales interno y externo, para solucionar situaciones de supervivencia, crecimiento del negocio, y generación de riqueza.

PERFIL OCUPACIONAL

Las habilidades del Ingeniero Financiero le permiten desempeñarse como empresario, gerente financiero, contralor, asesor, consultor, investigador y docente por estar en capacidad de: Diagnosticar la situación contable y financiera de las empresas; diseñar, implantar y evaluar

modelos para resolver necesidades de supervivencia, alcanzar objetivos de crecimiento y generar riqueza para los accionistas y trabajadores; elaborar, establecer y evaluar sistemas integrados de información financiera, organizar y evaluar portafolios de inversión; diseñar estrategias de inversión y apalancamiento, y elaborar pronósticos financieros.

PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

FINANCIERA

- * Ingeniería Económica
- * Análisis Financiero
- * Estructura Financiera Empresarial
- * Finanzas Públicas
- * Presupuestos
- * Sistema Financiero Internacional
- * Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
- * Planeación y Gerencia Financiera
- * Valuación de Empresas
- * Seminario de Negocios



- * Operación de Seguros

ECONOMICA

- * Fundamentos de Economía
- * Entorno Económico Nacional
- * Mercado de Capitales
- * Entorno Económico Internacional
- * Comercio Exterior

CONTABLE

- * Contabilidad Financiera I, II
- * Contabilidad de Costos
- * Sistemas de Costeo

CUANTITATIVA

- * Física y Laboratorio
- * Lógica Matemática
- * Álgebra Básica
- * Cálculo
- * Programación Lineal
- * Estadística Básica
- * Estadística Empresarial
- * Investigación Operacional



INFORMATICA

- * Laboratorio Aplicaciones Contables
- * Laboratorio Aplicaciones Financieras
- * Teoría de Control Financiero
- * Auditoría de Sistemas

JURIDICA

- * Introducción al Derecho
- * Derecho Laboral
- * Derecho Comercial
- * Hacienda Pública
- * Impuestos Directos e Indirectos
- * Legislación Financiera y Cambiaria
- * Derecho Empresarial Externo

ADMINISTRATIVA

- * Teoría Administrativa
- * Administración de la Producción
- * Administración Humana
- * Mercados
- * Seminario Gerencia

IDIOMAS

- * Comprensión y Evaluación de Textos
- * Seminario Lecto-Escritura
- * Habilidad en Segundo Idioma

COMPORTAMIENTO HUMANO

- * Psicología Organizacional
- * Sociología Organizacional
- * Etica Profesional

INVESTIGACION

- * Cátedra UNAB
- * Teoría del Conocimiento
- * Metodología de la Investigación
- * Seminario de Creatividad
- * Seminario de Investigación Financiera

APOYO ACADEMICO

- * Inglés I, II, III, IV, V, VI
- * Informática I, II, III

INGENIERIA DE MERCADOS

A cordé con la Filosofía de la Universidad, de formar profesionales integrales y comprometidos con el desarrollo de la comunidad, nace a partir del segundo semestre de 1993 la **FACULTAD DE INGENIERIA DE MERCADOS**, aprobada mediante Acuerdo No.014 de la Junta Directiva de la UNAB.

La Ingeniería de Mercados es una profesión innovadora que se ocupa de planear, diseñar, desarrollar y proponer nuevos productos o servicios que satisfagan necesidades de los consumidores. Para ello este profesional utiliza la creatividad y el ingenio para interpretar la información de los mercados.

Las recientes transformaciones económicas, marcadas por la globalización de los negocios, las nuevas tecnologías y los grandes bloques económicos, señalan un nuevo papel de los consumidores para la supervivencia de las empresas. La información que las empresas captan de sus clientes les indicará cuáles deben ser los productos y servicios que se deben ofrecer, situación que exige una nueva forma de dirigir los negocios, donde la función de mercadeo toma importancia vital para el crecimiento empresarial.

Bajo este contexto, se hace necesario disponer de un profesional experto en interpretar necesidades, deseos y expectativas de los consumidores, que convertidos en diseñadores de productos y servicios lleguen a los distintos clientes en la forma más oportuna y eficiente.

El siglo XXI estará dominado por las organizaciones que desarrollen los mejores esquemas para la comercialización de sus productos y sus servicios, actividad que debe ser liderada por el Ingeniero de Mercados, convirtiéndose en una oportunidad excelente de desarrollo profesional para quienes dispongan de los conocimientos y habilidades que imparte el programa.

Título que se otorga: **INGENIERO DE MERCADOS**

Duración del programa: **10 SEMESTRES EN JORNADA NOCTURNA**

PERFIL PROFESIONAL

El profesional egresado de la Carrera de Ingeniería de Mercados tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes para:

- Desarrollar productos y servicios que fortalezcan la posición competitiva de la empresa.
- Identificar los hábitos y motivos de compra de los consumidores para elegir los productos y servicios que se requiera, los canales de comercialización y la logística necesaria para hacerlos llegar al los clientes finales.
- Establecer las características de un mercado y su tamaño para estimar la potencialidad de productos y servicios.





- Establecer la política de precios, plazos y términos junto con los ejecutivos responsables del manejo financiero y operativo de la empresa.
- Diseñar, dirigir y evaluar las campañas de promoción y publicidad de productos, servicios o de organizaciones.
- Dirigir los programas de venta de la empresa, establecimiento estímulos y sistemas de programación, supervisión y evaluación de vendedores.
- Administrar empresas de comercio minorista, centros comerciales y autoservicios.
- Identificar y concretar oportunidades de crecimiento de la empresa a mercados nacionales e internacionales, dirigiendo

los procesos de importación y exportación.

- Crear su propia empresa y promover el desarrollo de las organizaciones existentes.
- Trabajar en equipo con un alto nivel de moral, ética, responsabilidad social y respeto por las ideas de los demás.

PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

ECONOMICO ADMINISTRATIVA

- * Administración General
- * Economía
- * Economía Internacional
- * Negocios Internacionales
- * Nuevas Tecnologías
- * Creación de Empresas
- * Desarrollo de Emprendedores
- * Gestión Humana
- * Seminario Gerencial

MERCADEO

- * Fundamentos de Mercadeo
- * Teoría del producto
- * Ingeniería de Diseño
- * Canales de Comercialización y Logística
- * Sistemas de Información de Mercadeo
- * Investigación de Mercados
- * Desarrollo de Productos
- * Política de Precios

- * Publicidad
- * Ventas
- * Planeación y Control de Mercados
- * Administración de Comercios Minoristas
- * Tópicos Especiales de Mercadeo

CUANTITATIVA FINANCIERA

- * Matemáticas

- * Herramientas de Software
- * Estadística Aplicada
- * Contabilidad
- * Sistemas de Costeo
- * Finanzas

HUMANISTICA

- * Métodos y Técnicas de Estudio



- * Metodología de la Investigación
- * Cátedra UNAB
- * Sociología de la Organización
- * Psicología del Consumidor
- * Entorno Político
- * Derecho Empresarial
- * Semiótica
- * Creatividad
- * Antropología Colombiana
- * Historia del Arte
- * Ética
- * Gerencia Ambiental

APOYO ACADEMICO

- * Informática I, II, III
- * Inglés I, II, III, IV, V, VI

CAMPOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

El Ingeniero de Mercados podrá trabajar como:

- Gerente o Vice-presidente de Mercadeo
- Director o Gerente Comercial
- Gerente de Ventas
- Gerente de Producto o Marca
- Gerente de Comercio Internacional
- Gerente de Comercializadoras
- Gerente de Comercios al Detall
- Consultor en: Investigación de Mercados, Estrategias de Mercadeo, Selección y Desarrollo de Vendedores y Comercio Internacional
- Empresario

PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL

Este programa, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la UNAB No. 177 de 1993, prepara profesionales en el área de las ciencias humanas que pueden desempeñarse como Psicólogos Organizacionales en el diseño, coordinación y evaluación de procesos orientados al desarrollo de la gestión humana en las organizaciones.

El objetivo primordial de este profesional es lograr el bienestar y la satisfacción del individuo dentro de la organización, permitiendo con ello la conciliación de las expectativas personales con la misión institucional.

Título que se otorga:
PSICOLOGO ORGANIZACIONAL.

Duración del programa:
10 SEMESTRES EN JORNADA DIURNA



PERFIL PROFESIONAL

El programa de Psicología Organizacional busca la formación de profesionales que ejerzan con su preparación un trabajo de naturaleza social, investigativo y esencialmente profesional con niveles de excelencia en su especialidad.

La Universidad Autónoma de Bucaramanga comprometida con los alcances de este programa específico y con las políticas educativas que se desarrollen a través de él, tendrá como fin propiciar en sus egresados las cualidades siguientes.

- El respeto a la dignidad de la persona humana, sus deberes y derechos correspondientes, dentro de un campo de acción del saber guiado por un enfoque de la ciencia y las humanidades, que responda por el derecho y el ejercicio de la verdad



y la libertad en el desempeño de su actividad.

- El interés por ser agentes innovadores y emprendedores capaces de generar los cambios que requiere su propio desarrollo y el de su entorno circundante.

- Su condición de líderes con la disposición y competencia suficiente y necesarias para comprometerse a poner sus conocimientos al servicio de la comunidad y las necesidades del país.

- La honorabilidad y honestidad en su quehacer diario para identificarse en el ejercicio de una profesión que sea un factor de desarrollo regional y aún nacional.

- El interés por mantener y respetar los valores culturales, históricos y sociales de la comunidad en la que se desenvuelve y el país al que pertenece.

Además, como profesional UNAB contará con otros elementos de formación que le permitan desenvolverse en forma competitiva dentro de las exigencias actuales de la vida moderna.

Estos son, el desarrollo de habilidades y actitudes dentro del conocimiento de un segundo idioma, indispensable en un mundo laboral en donde las relaciones con otras culturas y el intercambio bibliográfico es cada día mayor; la capacidad de formarse dentro de la tecnología del manejo y la utilización de sistemas de información proveniente de otras fuentes y la orientación de un espíritu investigativo e inquieto que permita que los estudiantes y egresados se formulen permanentemente interrogantes sobre su trabajo, sobre el manejo científico de sus principios y sobre la necesidad de

producir aportes fundamentales acerca del comportamiento humano de nuestros recursos a nivel de investigación nacional.

Todo esto dentro de una voluntad de ejercer la profesión teniendo como base el respeto a la dignidad de la persona humana y el sentido de responsabilidad ante la comunidad a que se pertenece.

CAMPOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

El Psicólogo Organizacional puede trabajar en entidades oficiales y privadas, comerciales, productivas o de servicios a nivel de línea o staff. Puede actuar como gerente, asesor o agente de cambio, experto en resolver los problemas que puedan surgir de las interacciones que existen entre las personas mismas o el trabajo que ellas realizan, con el fin de alcanzar la productividad que requieren las empresas del país para ser competitivas.

También puede realizar funciones de consultoría externa desde la actividad privada, atendiendo la demanda de organizaciones grandes, medianas o pequeñas.

El Psicólogo Organizacional se desenvuelve profesionalmente en cualquier área donde las personas interactúan, especialmente en:

- Gerencia de gestión humana, relaciones industriales o jefatura de personal.
- Desarrollo organizacional
- Relaciones laborales
- Investigación de mercados
- Procesos de adaptación y cambio

- Análisis ocupacional
- Selección de personal
- Entrenamiento y capacitación
- Planes de carrera
- Remuneración y compensaciones
- Evaluación del desempeño
- Bienestar social

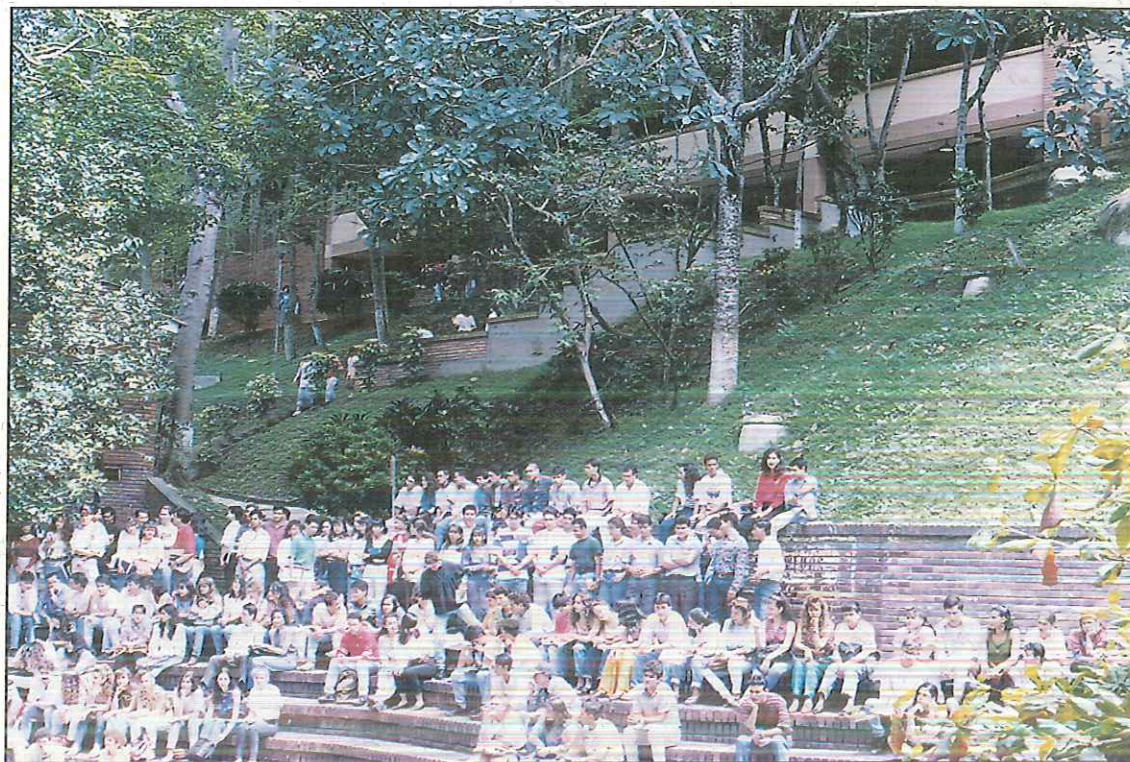
PLAN DE ESTUDIOS POR AREAS TEMATICAS

HOMBRE Y SOCIEDAD

- * Fundamentos Filosóficos: I, II, III
- * Contexto Regional
- * Entorno Socio-económico
- * Cátedra UNAB: Entorno Socio-político
- * Cultura y Personalidad
- * Desarrollo y Cambio Social
- * Psicología Comunitaria
- * Legislación de Colombia
- * Bienestar Social
- * Cátedra UNAB: Psicólogo Organizacional.

GESTION HUMANA

- * Cátedra UNAB: Identidad Personal y Profesional
- * Fundamentos de Psicología
- * Historia y Sistemas Psicológicos
- * Neuropsicología



- * Comportamiento Humano
- * Aprendizaje y Motivación
- * Desarrollo Humano
- * Psicología Organizacional
- * Evaluación Psicológica: I, II
- * Asesoría Psicológica
- * Taller: Medios
- * Taller: Estrategias Pedagógicas



- * Taller: Comunicaciones
- * Proceso de Selección
- * Taller: Entrevista
- * Remuneración y Compensaciones
- * Planeación y Desarrollo de Personal
- * Taller: Creatividad
- * Desempeño y Productividad
- * Cátedra UNAB: Liderazgo
- * Relaciones Laborales
- * Taller: Trabajo en Equipo
- * Salud Ocupacional y Seguridad Industrial
- * Imagen Corporativa
- * Práctica Parcial
- * Práctica Integral

ORGANIZACIONES

- * Administración General
- * Organizaciones

- * Organizaciones Contables y Financieras
- * Planeación y Dirección
- * Mercados
- * Análisis de Procesos
- * Investigación de Mercados
- * Seminario Gerencial

APOYO ACADÉMICO

- * Cátedra UNAB: Competencias lingüísticas
- * Matemáticas para Ciencias Sociales
- * Investigación en Ciencias Sociales
- * Técnicas Cuantitativas: I, II
- * Técnicas Cualitativas
- * Estudios de Casos
- * Anteproyecto
- * Proyecto: I, II
- * Informática: I, II, III, IV
- * Segundo Idioma: I, II, III, IV, V, VI



POSTGRADOS



3

La UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
ofrece a los profesionales los siguientes programas de formación
avanzada

ESPECIALIZACION EN DIRECCION DE EMPRESAS

Conduce al título de Especialista en Dirección de Empresas. Tiene una duración de año y medio y se desarrolla en sesiones de fines de semana.

El egresado de este programa tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes para dirigir todo tipo de organizaciones por medio del establecimiento de objetivos, políticas y estrategias que comprenden los recursos y áreas de las Empresas aprovechando las oportunidades del entorno y los potenciales organizacionales.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Ciclo Nivelatorio

Fundamentos de Gerencia.
Informática.

Módulo I. Entorno de la Empresa, Planeación Estratégica, Organizaciones, Dirección Empresarial.

Módulo II. Informática de Gestión, Administración de Recursos Humanos, Contabilidad General.

Módulo III: Gerencia Financiera, Control Empresarial, Gerencia de Mercadeo.

Módulo IV: Seminario Política de Empresas, Seminario Estructuras de Organización, Seminario Gerencial.

ESPECIALIZACION EN FINANZAS

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Ciclo Nivelatorio

Ingeniería Económica, Contabilidad Financiera, Informática.

Primer Ciclo: Teoría Contable, Sistemas de Costeo, Teoría Económica, Política Económica, Gestión Gerencial.

Segundo Ciclo: Mercadeo de Servicios, Planeación Estratégica, Contabilidad Gerencial, Análisis Financiero, Evaluación de Proyectos.

Tercer Ciclo: Legislación Comercial, Mercados y Productos Financieros, Legislación Tributaria, Gerencia Financiera, Finanzas Internacionales.

ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Conduce al título de ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS. Tiene una duración de año y medio y se desarrolla en sesiones de fines de semana.

El egresado de este programa tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes para liderar procesos de mejoramiento continuo de las organizaciones por medio de la dirección del recurso humano, propiciando la integración de los individuos con las organizaciones a partir de una política gerencial de contexto jurídico, político y económico.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Ciclo Nivelatorio

Fundamentos de Gerencia,
Informática y Finanzas.

Primer Ciclo: Análisis organizacional, Marco jurídico de las relaciones laborales, Entorno de la Empresa: político, sindical, económico; Antropología.

Segundo Ciclo: Contabilidad Gerencial, comportamiento humano en la organización, Planeación estratégica del recurso humano, selección y desarrollo del recurso humano.

Tercer Ciclo: Gestión financiera laboral, Desarrollo de habilidades de negociación, Negociación Colectiva, Administración de la compensación.

Cuarto Ciclo: Seminario de productividad y participación, Seminario de normalización de procesos, Seminario de formación y desarrollo de equipos de trabajo.

ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA

Primera en ser autorizada en Colombia. Conducente al título de ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA. Acuerdo del ICFES No. 104 del 26 de Junio de 1991.

Tiene una duración de tres semestres, en modalidad semiescolarizada.

PLAN DE ESTUDIOS

La estructura general del programa consta de tres módulos y tres cursos nivelatorios de INFORMATICA, TRIBUTARIA Y AUDITORIA.

MODULO I

Teoría Contable, Sistemas de Información, Auditoría Financiera y Auditoría Operacional.

MODULO II

Auditoría de Sistemas, Derecho Empresarial Interno, Derecho Tributario y Auditoría Tributaria.

MODULO III

Derecho Empresarial Externo, Revisoría Fiscal, Seminario Auditoría Externa y Seminario Revisoría Fiscal.

ESPECIALIZACIONES EN DERECHO

L Universidad conjuntamente con la Universidad Externado de Colombia, debidamente autorizadas mediante Acuerdos 95, 96 y 99 de junio de 1987 emanados del ICFES y en desarrollo del convenio de colaboración académica, docente e investigativa, ofrece programas de Posgrado como Especialización en las diferentes áreas del Derecho, orientados hacia la profundización, ampliación de conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los egresados con la formación básica del pregrado.

PLAN DE ESTUDIOS

Se ha desarrollado un currículo semiescolarizado, por el sistema de módulos trimestrales que comprenden los aspectos teórico-prácticos y metodológicos del área respectiva ordenado por medio de cátedras magistrales, seminarios, talleres y tutorías académicas.

DERECHO COMERCIAL

Negocio Jurídico
Seguros
Títulos Valores
Sociedades
Derecho Financiero
Contrato de Transporte
Concordatos y Quiebras
Registro Público de Comercio
Seminario de Jurisprudencia
Seminario de Discusión

DERECHO DE FAMILIA

Matrimonio
Filiación
Divorcio y Separación
Aspectos Patrimoniales

Derecho Sucesoral
Procesos de Familia
Derecho Penal de la Familia y
Correcional del Menor
Derecho del Menor
Derecho Laboral de la Familia y
el Menor
Seminario de Jurisprudencia
Seminario de Discusión
Nupcialidad y Separación
Psicología de la Familia
Psiquiatría Forense

CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS

Concepto y Límites del Derecho Penal
Pensamiento Penal

Delito (esquemas)
Problemas particulares, parte especial: Homicidio, Falsedad, Patrimonio, Administración Pública Autoría y Participación
Fundamentos Constitucionales del Derecho Penal y Procesal Penal
Teoría del Bien Jurídico
Causales de Justificación
Culpabilidad y Teoría del Error
Imputabilidad y Responsabilidad
Seminario de Jurisprudencia
Seminario de Discusión

DERECHO PUBLICO

Introducción al Proceso del Constitucionalismo Colombiano
Estructura del Estado Colombiano
Parte Dogmática de la Constitución
Teoría del Acto Administrativo
Contratos de la Administración
Teoría de la Responsabilidad del Estado
Ordenamiento Territorial Colombiano
Bases Constitucionales y Legales del Régimen Territorial Colombiano
Principios IUS Filosóficos del Derecho de Gentes
Derecho Contencioso Administrativo
Derecho de la Función Pública

Derecho Electoral
Seminario de Discusión
Seminario de Jurisprudencia

DERECHO LABORAL

Derecho Internacional y Comparado del Trabajo
Derecho de la Seguridad Social
Relaciones Industriales
Derecho de Asociación y Negociación Colectiva
Derecho Individual del Trabajo
Derecho Administrativo Laboral
Derecho Procesal del Trabajo I, II
Seminario de Jurisprudencia
Seminario de Discusión

DERECHO PROCESAL CIVIL

Demanda, Contestación y Vicisitudes
Partes y Terceros
Providencias Judiciales y Notificaciones
Medidas Cautelares
Procesos Ejecutivos
Procesos Policivos
Régimen de Excepciones Previas
Recursos Ordinarios
Medios Probatorios en Particular
Procesos Declarativos, aspectos generales
Proceso Arbitral
Recurso Extraordinario de Casación

ESPECIALIZACIONES EN GERENCIA DE RECURSOS PUBLICITARIOS

Esta Especialización, única en Colombia, fue aprobada por el ICFES, mediante Acuerdo No. 034 del 19 de febrero de 1992.

La estructura curricular de este programa busca la formación de un ejecutivo publicitario, con énfasis en la administración de los recursos financieros y humanos, teniendo como eje la experiencia referencial de soluciones de medios a problemas concretos de mercadeo y comunicación.

El postgrado se fundamenta en las áreas Administrativa, de Medios y de Lenguajes.

El **área Administrativa** capacita al profesional en la planeación, dirección,

ejecución, control y evaluación de inversiones en estrategias publicitarias, que conduzcan a diseñar y difundir mensajes a través de canales de información.

El **área de Medios** lo habilita para la identificación, selección y manejo de estrategias de medios.

El **área de Lenguajes** establece e identifica formas de expresión social que le facilitan llegar en forma efectiva, a los grupos socioeconómicos que son objeto de las metas de marketing.

ESPECIALIZACIONES EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

En convenio con la Pontificia Universidad Javeriana, la UNAB ofrece la Especialización en Gerencia de Construcciones, aprobada por el ICFES mediante Acuerdo No. 254 del 12 de noviembre de 1991.

El objetivo fundamental de la especialización es ofrecer un programa donde se enseñen, acepten y practiquen los principios básicos de la administración moderna, y se diferencien las actividades puramente gerenciales de planeación, organización, coordinación, control y evaluación de la empresa, de las funciones técnicas tales como finanzas, contabilidad, preparación de presupuestos de obra, control de costos, ingeniería y administración de proyectos.

PLAN DE ESTUDIOS

AREA DE ORGANIZACION DE LA CONSTRUCCION

- * Administración de la Organización
- * Gestión Gerencial

- * Legislación de Contratos
- * Administración del Talento Humano

AREA DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS

- * Evaluación Económica de Proyectos
- * Gerencia de Obra
- * Mercadeo de Productos y Servicios de Construcción

AREA DE TECNICAS DE CONTROL

- * Aplicaciones de Microcomputador en la Construcción
- * Presupuestos de Obra
- * Programación de Proyectos de Construcción
- * Control de Costos de Construcción

AREA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

- * El Proceso Científico de la Investigación
- * Proyecto Final de Investigación

ESPECIALIZACION EN DERECHO EMPRESARIAL

La Universidad ofrece con esta Especialización, un medio de capacitación académica para Abogados, Economistas, Administradores de Empresas, Ingenieros y Contadores que se desempeñan o desean desempeñarse en el específico campo laboral que requiere un profesional con sólidos conocimientos en Derecho Económico, Financiero, Bursátil, Comercial, Laboral y Tributario, que satisfaga las necesidades de la empresa moderna a nivel preventivo y correctivo.

AREAS DE CONOCIMIENTO

El curso desarrolla las distintas materias que todo asesor empresarial debe conocer para el mejor desempeño de su labor profesional.

Las áreas que componen la especialización son:

- * Economía
- * Administración
- * Contabilidad
- * Derecho Tributario
- * Derecho Cambiario
- * Derecho Financiero
- * Derecho Comercial
- * Derecho Laboral
- * Conciliación y Arbitramento
- * Derecho Inmobiliario y Notariado
- * Propiedad Intelectual e Industrial
- * Derecho Penal Económico



MAESTRIA EN EDUCACION

En convenio con la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, ofrece el Posgrado de Maestría en Educación, aprobado por el ICFES, según Acuerdo 00088 de febrero de 1993; conducente al título de Magister.

El programa se desarrolla durante ocho trimestres en la modalidad de presencialidad.

Un seminario que tiene tres ámbitos intercalados: Sesiones conjuntas, en las que se plantea, desde una perspectiva hermenéutica, el marco común para comprender los problemas de la calidad de la educación; las áreas de énfasis en las que se conceptualizan y operacionalizan los temas específicos de cada una (Acciones Educativas y Procesos Curriculares) y finalmente los seminarios de investigación en los que se concretan y articula, mediante estudio de casos, los procesos de formación de las otras sesiones.

1er. Trimestre

- Sesiones conjuntas: Opciones para pensar la educación.
- Énfasis en procesos curriculares: La curricularización.
- Énfasis en acciones educativas: El acto educativo.
- Proyecto de investigación I.

2o. Trimestre

- Sesiones conjuntas: Proyecto nacional y calidad de la educación.
- Énfasis en procesos curriculares: El proceso curricular.
- Énfasis en acciones educativas: El estilo educativo.
- Proyecto de investigación II

3er. Trimestre

- Sesiones conjuntas: Dimensiones de una educación de calidad.
- Énfasis en procesos curriculares: Conocimiento y aprendizaje.

- Énfasis en acciones educativas: Proyecto educativo y puesta en escena.
- Proyecto de investigación III

4o. Trimestre

- Sesiones conjuntas: Dimensiones de una educación de calidad.
- Énfasis en procesos curriculares: Diagnóstico curricular.
- Énfasis en acciones educativas: Formas y formatos.
- Proyecto de investigación IV.

5o. Trimestre

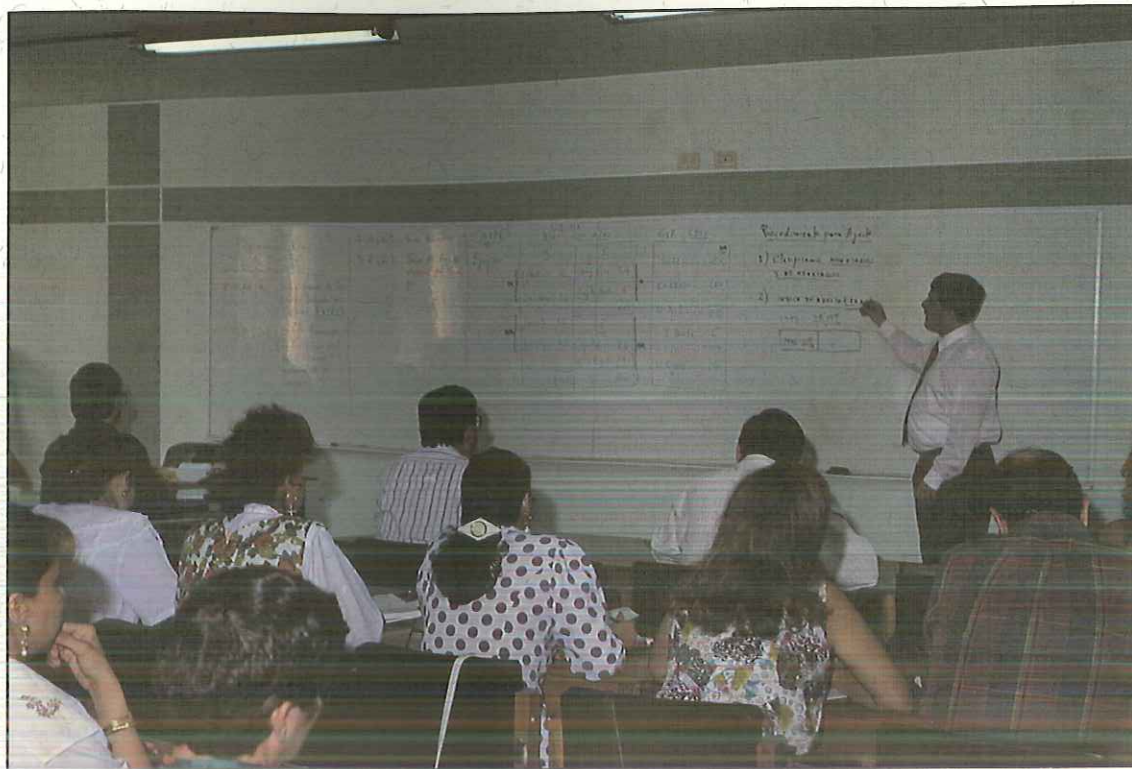
- Sesiones conjuntas: Fundamentos de un modelo de calidad de la educación I.
- Énfasis en procesos curriculares: Diagnóstico curricular.
- Énfasis en acciones educativas: Aula: Foro de cultura.
- Proyectos de Investigación V

6o. Trimestre

- Sesiones conjuntas: Fundamentos de un modelo de calidad de la educación II.
- Énfasis en procesos curriculares: Diseño curricular.
- Énfasis en acciones educativas: Escuchar - decir.
- Proyecto de investigación VI

7o. Trimestre

- Sesiones conjuntas: Procesos de un modelo de calidad de la educación.



- Énfasis en procesos curriculares: Diseño curricular.
- Énfasis en acciones educativas: Formas de ver.
- Proyecto de investigación VII

8o. Trimestre

- Sesiones conjuntas: Simposio de investigación.
- Énfasis en procesos curriculares: Experiencias innovadoras.
- Énfasis en acciones educativas: Formas y formatos.
- Proyecto de investigación VIII